

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7/60
Extranjero...		

CRONICA DE MADRID

La crítica republicana en el Parlamento

El Congreso ha entrado, para los efectos de las leyes complementarias, en un régimen de seriedad. Y la seriedad se la ha dado la oposición republicana.

La primera votación provocada en la discusión del presupuesto por el señor Marraco, dió por resultado una mayoría definitiva para el Gobierno. Al día siguiente, algunos periódicos decían que la oposición de los radicales había recibido el primer golpe. Nada más lejos de la verdad. De la oposición radical partió la crítica; pero crítica no es agresión. La minoría del señor Lerroux estaba muy lejos de pretender que se desatara una batalla. Esto no hubiera sido ni patriótico ni republicano.

Y en la justeza de comprensión estaría el perfecto equilibrio de la nueva factura parlamentaria. A la oposición, dentro de la República, hay que considerarla con toda la atención y el respeto que merece. Es un contraste, necesario siempre; nunca un sistemático enemigo. Cuando estemos en plena discusión agraria, se verá hasta donde llegan las ventajas de eso que hay que llamar oposición, pero que muchas veces puede convertirse en todo lo contrario.

Hasta la misma pasión de meses anteriores, ha remitido. Nada de lo que dicen los diputados extremistas de la derecha o de la izquierda impresionan. Antes, sí. Impresionaba y dolía; era como una mancha de tinta en una página impecable.

Pero el buen sentido de la política construyó esa oposición que necesitan, y tienen, todos los parlamentos del mundo, y entre republicanos se tratan ahora las cuestiones más delicadas y nadie tiene derecho a decir que la unión

y la homogeneidad favorecen la injusticia. No la han favorecido en ninguna ocasión, mas siempre es grato cerrar, uno a uno, los caminos de la maldiciencia.

La opinión que se juzga mal representada por la actual situación—y no hablamos de los adversarios de la República—cuenta con una masa de hombres que en todo momento hacen la crítica de las disposiciones ministeriales y de los proyectos y acuerdos del Parlamento. Es decir, que hay en las Cortes todos los matices de la vida española.

Y en el Parlamento, como en cualquier parte de España, son mayoría los republicanos, pugnan sin eficacia por ideales desahucados los hombres de la izquierda extrema y hacen el ridículo monárquicos y clericales.

Se ha avanzado tanto, que ya el mismo Lerroux dice que incluso podría gobernar con este Parlamento. El país tiene voz en él y está proporcionalmente representado. La oposición radical, o cualquiera otra que hubiese surgido, era absolutamente necesaria, cuando, al sentirse consolidado el régimen, no era el tacto de todos la mejor virtud de los defensores de la República.

A punto estamos de iniciar grandes debates constructivos. Y en ellos será ejercida la crítica positiva por republicanos que han colaborado con tanto entusiasmo como el primero y con una autenticidad innegable, a esta revolución española de conciencias.

No se trata de ganar ni de perder votaciones. Estas maniobras eran propias de la podredumbre dinástica. La República no tolera caretas ni armas escondidas.

ARTURO MORI.

(Exclusiva para EL PUEBLO.)

EN EL CAMINO

VALENCIA

Política. En Valencia, como en Madrid, corre por las tertulias de los cafés la palabra que nos domina y que preside todas las inquietudes del momento: política. Lluve en Valencia. En el hotel me informan que escasamente se produce el espectáculo de la lluvia tres veces al año. Se conoce, que el cielo, no queriéndose privar de nada, me obsesiona con el fenómeno de la lluvia para privarme del tan cantado sol valenciano. Más que de Sorolla, el cuadro podíamos atribuirlo a Zubarrri.

La huelga anunciada no se percibe en la ciudad. En esta ciudad maravillosa a la que todos los años deberian concurrir los concejales madrileños para que fueran tomando nota de lo que es una ciudad sin pobres, una ciudad con un concepto amplio de las plazas, una ciudad con un concepto bello de las flores. El Concejo madrileño debiera darse una vuelta por la Valencia nocturna, para que aprendiese también lo que es una ciudad iluminada y no estaría de más que pasase por sus calles durante el día para que se diese cuenta de lo que es una ciudad limpia. ¡Qué admirable es esta Valencia!

Indudablemente, todos sus alcaldes han sido valencianos e indudablemente, también el Concejo valenciano está compuesto por hombres de buena voluntad que aman sobre todas las cosas la estética capitalina de su ciudad que hoy puede servir de modelo de urbanismo y de concepto amplio en las grandes vías.

En los edificios públicos, en los bancos y algunas esquinas de las calles observamos retenes del ejército, que dentro del pacífico marco que ofrece la capital no accedamos a explicarnos el exceso de previsión que representa. La circulación de tranvías y autobuses es normal. El aspecto externo es apacible. No en balde Valencia goza de una tradición republicana de abolengo que podemos catalogar en un republicanismo limpio, digno, preciso. Las juventudes que constituían la preocupación revolucionaria de los gobiernos de la monarquía, se han convertido en mantenedores del orden de la República. Con estas juventudes, Valencia tiene bastante para mantener la porción de su equilibrio sin necesidad de guardias de asalto ni de retenes del ejército. Nuestra curiosidad nos lleva hasta el Grao, Tampoco en la población pescadora ni marinera observamos la menor inquietud. Nos dicen que la huelga ha fracasado. Lo que ha fracasado es el espíritu del desorden. Lo que ha fra-

casado es el concepto desleal a la República. El republicanismo de Valencia es un republicanismo inteligente, porque desentende de nuestro padre en literatura Vicente Blasco Ibañez. Su memoria es un símbolo. Sus retratos inspiran el fervor y la devoción de sus leales y sus leales son todos los valencianos, porque toda Valencia dirigió sus doctrinas inteligentes de pureza de pensamiento.

Lo mismo que el cielo valenciano de Sorolla suele encapotarse con las nubes grises de la pesadumbre lluviosa durante dos o tres veces al año, en el cielo de la idea de equilibrio republicano naufragan alguna vez las tentativas cavernícolas, de los que llamándose católicos enarbolan el grito de Cristo Rey para hacer creer a los forasteros que las teorías de subsuelo de los esclavos del signo A. M. D. G., representan una fuerza en estos momentos de transformación. Es mentira. En Valencia estos hombres de San Ignacio no significan nada, no representan nada, porque los antiguos jóvenes revolucionarios, al convertirse en mantenedores del orden republicano, les sumergen en la insignificancia.

Nuestras observaciones, después de haber vivido unas horas el encanto de la ciudad, dan como resultado la conclusión de que Valencia es acaso la ciudad de España de un republicanismo más competente, más inteligente, más limpio, más rotundo.

Llegados a esta conclusión, queremos soñar unos instantes frente a ese Mediterráneo que acariciando las playas de la Malvarrosa sirvió para hundir en sus horizontes las pupilas escrutadoras del gran Blasco, cuyo recuerdo toma cuerpo de persistencia y de realidad contundente. Y así, nosotros, en uno de los restaurantes que frente al mar, frente al Mare Nostrum, hemos gustado del espectáculo emotivo del azul y hemos gozado del panorama interior de nuestras generencias.

Nuestro viejo amigo el mar, amplio y profundo, bravo y magnífico, nos ha acunado con sus murmullos en dulce sueño de nuestro espíritu, entregado por entero a la caricia incomparable de la cantata sugerente y única de la libertad equilibrada y bravia representada en este mar cuyas olas al romper en las rocas encienden el fuego de artificio de las burbujas cromáticas que enojan de hipotética pedrería magnífica el acantilado bravo que se asoma al Mediterráneo, para que le sirva de espejo, de conciencia, de fe y de freno a sus ímpetus de montaña, que no puede con la llanura del mar.

JOAQUIN ROMERO-MARCHENT.
(Prohibida la reproducción.)

PARA «EL PUEBLO»

DE FRACASO EN FRACASO

La minoría clerical en el Parlamento

Vaya esta anécdota a modo de exordio.

Hubo un donoso crítico literario que usaba el seudónimo de «Antonio de Valbuena». Puso éste en cierta ocasión en «solfa» un cuento escrito por el señor don Juan de Dios de la Rada y Delgado, académico y uno de aquellos graves varones, vastos eruditos y solemnísimos «congrios» que durante el primer periodo de la restauración alfonsina nutrieron las doctas y reaccionarias corporaciones oficiales.

En el cuento figuraba un soldado licenciado que, maltracheo, rendido de fatiga, sudoroso y sediento, caminaba por una polvorienta carretera en dirección a su pueblo.

Entonces era muy corriente pintar de esta gusla a los pobres licenciados del ejército.

Andando, andando, el viajero divisó a lo largo una alquería. Se dirigió a ella con el ansia de encontrar allí descanso y alguien que le diera agua con que mitigar su sed.

Por fortuna, en la puerta de la alquería había una niña campesina de unos seis a siete años. No se asustó al ver acercarse aquel hombre despeado. Antes al contrario, al oírle que le pedía agua,

corrió a la casa y a poco volvió con un jarro lleno del precioso líquido, fresco y cristalino.

El soldado bebió hasta saciarse y dió las gracias a la caritativa rapaza.

Con este motivo entablóse entre ambos un largo y prolijo diálogo en que la niña se expresaba con tales conceptos retóricos y asaz cursis, que el crítico, al llegar a este pasaje del cuento, no pudo por menos que hacer un paréntesis y exclamar:

—¡Demonio de chica! ¡Si habla lo mismo que el señor don Juan de Dios de la Rada y Delgado!... ¿Que a qué viene esto? Muy sencillo: es un símil exacto, aunque en sentido contrario, de lo sucedido con los oradores que en el Congreso se han ocupado en resaltar, primero, el proyecto constitucional en su articulado y totalidad; luego, la secularización de los cementerios; después, la disolución de la Compañía de Jesús y la incautación de sus bienes y, por último, la ley del divorcio.

Oyendo a alguno de esos señores, pudo decirse:

—¡Demonio de diputado! ¡Si habla lo mismo que cualquier inculto cura rural!...

de la alquería era impropio de su edad y de su condición, el lenguaje vulgar, plagado de lugares comunes, de perulidades, sin un atisbo de ideología elevada, sin la menor novedad en las observaciones y argumentos que se ha empleado por esos señores, era más propio de un cura predicando en un pulpito pueblerino que de un diputado hablando en la tribuna parlamentaria de la nación.

¡Flojos voceros tienen las derechas católicas en las Cortes Constituyentes de la República!

Antes, con la monarquía, vinieron al Parlamento sacerdotes notables por su talento y elocuencia; alguno, como Manterola, se pudo casi enfrentar con Castelar. Ahora ha venido a las Cortes mayor número de sacerdotes que nunca. Era natural que así sucediera, dados los problemas relacionados con la Iglesia: las órdenes religiosas, el matrimonio, etc., que hablan de solucionar al quedar implantado el nuevo régimen. Pero ninguno de esos representantes de la extrema derecha, más propia-

mente dicho clerical que católica, ha brillado en las discusiones ni por sus dotes intelectuales ni por su verbo elocuente.

Ya se ha visto lo sucedido. Sus intervenciones parlamentarias, en lugar de la sensación atenta y expectativa, han producido en todo momento recogido e hilaridad en la Cámara. No supieron salir del camino fácil y trillado, por el que han ido siempre los más vulgares propagandistas y defensores de la tradición reaccionaria y clerical; no emitieron una idea nueva, un argumento de fuerza, una razón convincente, agregando a esto que, además de carecer sus discursos de toda substancia de fondo, no tuvieron siquiera en la forma ni una nota de arte, ni un rasgo de ingenio, ni un periodo de brillante elocuencia oratoria.

El fracaso parlamentario del elemento clerical no ha podido ser más definitivo, manifiesto y rotundo.

JOSE CINTORA.

Madrid.



EL VIAJE DEL ALCALDE

Anoche salió en el correo de Madrid la comisión representativa del Ayuntamiento, compuesta por el Alcalde señor Alfaro y los concejales señores Sabarot, Donderis y Bort Zandalinaga.

El objeto de su viaje es asistir a la audiencia concedida por el presidente de la República, que tendrá lugar hoy, por la mañana. Los representantes del Ayuntamiento entregarán al primer ciudadano español un hermoso pergamino, en el que consta el acuerdo de la Corporación, invitando al señor Alcalá Zamora a visitar Valencia con motivo de los festejos falleros. El documento es una verdadera obra de arte y en su parte superior aparece el friso de la Lonja con el escudo de la ciudad y pendiente del pergamino dos cintas con los colores nacionales, sujetas por un sello de laere, imitación a antiguo, y su envoltura de terciopelo rojo cierra con un broche artístico donde también se ven los colores nacionales.

Después de esta visita oficial el Alcalde, con los concejales señores Mira y Bort Zandalinaga marcharán a Lyon, para asistir al Congreso Municipalista de Sanidad que se celebrará en dicha ciudad.

Les acompaña en su viaje el secretario particular de la Alcaldía, nuestro compañero Julio Giménez Jordán.

El Alcalde aprovechará su viaje para entrevistarse con Mr. Herriot, con el fin de invitarle a que visite Valencia cuando los restos del insigne Blasco Ibañez sean trasladados a su tierra natal.

El regreso del Alcalde está señalado para mediados de la próxima semana.

El primer teniente de alcalde, don Vicente Lambies, se ha hecho cargo accidentalmente de la Alcaldía.

LA RECAUDACION DE ESPECIES GRAVADAS.

El presidente de la comisión de Especies gravadas nos ha entregado los siguientes datos comparativos de la recaudación obtenida durante el mes de Febrero último y el del año anterior:

Recaudación obtenida en Febrero de 1931, 436.471'56 pesetas.

Recaudación obtenida en Febrero 1932, 473.986'30 pesetas.

Recaudación en más en Febrero de 1932, 37.514'74 pesetas.

PARA ATENDER LAS RECLAMACIONES SOBRE MULTAS.

Para que puedan formularse reclamaciones durante el plazo de cinco días se halla expuesta en el tablón de edictos de estas Casas Consistoriales relación de deudores de la segunda relación apremio de 1929 de multas impuestas por la comisión de concejales jurados, los cuales no han satisfecho sus cuotas y se proponen éstas como fallidas por insolvencia de los mismos.

Comisión Gestora de la excelentísima Diputación provincial de Valencia

Anuncio

Por acuerdo de esta Comisión Gestora, se saca a concurso libre el servicio de impresión de las listas del Censo electoral de esta provincia para los años 1932, 1933, 1934, 1935 y 1936, que deberá llevarse a efecto en la forma y plazos que en la actualidad determina el decreto del Gobierno de 26 de Enero del presente año y modificaciones que dicho Censo pueda tener durante el expresado lapso de tiempo por virtud de reforma legislativa o disposición del Poder Ejecutivo. El pliego de condiciones para poder tomar parte en dicho concurso estará de manifiesto en la Secretaría de esta Diputación.

El plazo para poder formular las ofertas para la prestación del servicio de impresión de listas en las condiciones que anteriormente quedan fijadas, será el de veinte días naturales siguientes al de la publicación de dicho pliego en el «Boletín Oficial», y la proposición que los concursantes suscriban deberá ir en plica cerrada que se presentará en la secretaria de la Diputación provincial durante el indicado plazo y horas de diez a trece de los días hábiles del mismo.

La proposición se ajustará al modelo siguiente:

Don... (nombre y apellidos), de... años, vecino de... con domicilio en... según cédula personal de la tarifa... clase... número... expedida en... el día... de... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Valencia, correspondiente al día... de... para contratar por concurso libre el servicio de impresión de las listas electorales de esta provincia durante los años 1932, 1933, 1934, 1935 y 1936, forzoso para ambas partes contratantes, del pliego de condiciones, se comprometo a prestar el servicio precitado, sujetándose en un todo al referido pliego, por la cantidad de... pesetas por página impresa en las listas definitivas que forme la Jefatura de Estadística, y por el de... pesetas página las listas adicionales de dicho Censo electoral, quedando incluido en este precio el servicio de encuadernación de los treinta tomos a que se refiere la condición tercera.

(Fecha y firma del concursante.)

En la plica del pliego del concurso deberá escribirse lo siguiente:

«Proposición para contratar el servicio de impresión de las listas del Censo electoral de esta provincia durante los años 1932, 1933, 1934, 1935 y 1936.»

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Diputación, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo antedicho, con intervención del notario a quien por turno corresponda, formando la Mesa el presidente de esta corporación y diputado de su designación y quedando reservada la corporación de admitir o rechazar las ofertas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia 2 de Marzo de 1932.— El Presidente, JUAN CALOT.— El A. D. L. C. G., el secretario accidental, JUAN GALVAZ.

CORRELIGIONARIOS:

Hospédense en Madrid en el

Hotel Sevilla
(Antes Príncipe)

— Todo confort —

Pensión completa desde
11 a 15 pesetas

Gallo Francisco Pepper, 7
Antes Príncipe (Esquina P. Canalejas)

DR. HECTOR ALTABAS
GANDIA
Rayos X, Medicina, Cirugía

Consulta, de nueve a una mañana

Sólo los sábados y domingos

Carta de Londres

La industria y la política

Birmingham y Londres se ocupan denodadamente en la instalación para la Feria de Industrias Británicas, acontecimiento que con regularidad viene celebrándose desde hace muchos años. Birmingham dedicará sus instalaciones a las industrias llamadas pesadas, es decir: hierro, acero y otros metales. En el antiguo local de la Exposición franco-británica, se instalará la Feria de Telidos y Conexiones y la magnificencia y calidades constituirán un motivo de desesperación para los fabricantes españoles de Tarrasa, empeñados en la cuestión del Estatuto catalán por considerarse capaces de exportar a América sus paños. Si esos catalanes se dieran una vuelta por la Feria de Telidos inglesa, habrían de pasar un mal rato. En dicho local se está montando un escenario enorme rodeado de más de quinientas butacas para exhibir los modelos de trajes y sombreros. Se prepara también un vistoso desfile de mantos, donde se lucirán vestidos de todas las épocas desde el año 1400 a nuestros días.

La Exposición de Olympia será la más abundante, pues comprenderá de cerca de 15 kilómetros de instalaciones, aparte de que gozará de una variedad deslumbradora, aunque su mayor motivo lo constituirá la industria del mueble. Grandes extensiones ocupan también los departamentos de juguetería, perfumería, cristal y cerámica. El conjunto deslumbrador da idea del esfuerzo que hace Inglaterra para independizarse de la producción extranjera.

Aparte del interés que en los medios industriales han despertado los preparativos de esta Exposición, en los círculos políticos se comenta por anticipado las elecciones irlandesas. El señor De Valera cuenta con el augurio del éxito y se da como muy posible una coalición nacida del acuerdo entre los partidos rivales, es decir: entre los partidarios de De Valera y los laboristas. El antiguo jefe rebelde parece volver sus ojos hacia los independientes y es muy posible que consiga alguno de ellos para su causa.

Una vez que se sepa el resultado de las elecciones irlandesas, que nosotros nos atrevemos a anticipar queda la cosa en tal situación,

si nuestras profecías se cumplen, que el juramento de lealtad a la corona constituirá el único lazo tangible que una a Irlanda con el imperio británico... Y, por tanto, la resultante será un compromiso internacional y solemne que sobrepasará los límites del íntimo problema administrativo.

Mas como siempre es peligroso profetizar en el campo político, diremos en nuestra crónica de hoy que el esfuerzo de la Exposición de Industrias Británicas constituye un alarde de psicología muy de tenerse en cuenta en estos momentos en que la India inglesa representa el fantasma económico de la propia Inglaterra. La Gran Bretaña quiere independizarse su industria y su comercio y para ello no regatea esfuerzo alguno, contemplando el panorama exterior en calidad de exportadores para ofrecer así la máxima garantía de tangibilidad a la inquietud y revolucionaria India de Gandhi. El momento inglés frente a las elecciones irlandesas y frente a la India rebelde es crítico. La Exposición de Birmingham y Londres representa un paliativo por lo que tiene de alarde, de potencial mercado.

Acaso la resultante de todo esto sea que junto al triunfo del señor De Valera, nos encontremos con que dicho hombre y a pesar de todo no cuente con una mayoría destacada. Hay que esperar.

ALFREDO GUZMENDIA.

(Prohibida la reproducción.)

Unión Republicana

Autonomista

Secretaría

Se ruega con el mayor interés a nuestros correligionarios y se les recuerda que por acuerdo de la Junta Municipal, cuya reunión se celebró el 12 del pasado, el plazo para retirar los carnets de nuestros afiliados y cotización de los mismos terminan el día 15 del corriente. — El presidente, Pascual Martínez Sala; el secretario, Agustín Tarín.

Consejo de Redacción: MART Pily Marraco, 7. Comedor gran moda. Carta, de 0'60 plato

BERVEZA DAMM

LA QUE PREFIEREN LOS BUENOS BEBEDORES

Protestas contra los recargos tributarios

Ayer se dirigieron a los señores ministros de Hacienda y presidente de la comisión de Hacienda de las Cortes Constituyentes los siguientes despachos:

«El estado persistente crisis industrial atraviesa negocio harinería hace que resulte pavoroso problema aumento contribución ya de sí muy recargada.—Asociación de Fabricantes de Harina de la provincia de Valencia.—Presidente, Juan Castellano.»

«Sociedad Instructiva Industrial en calzado y similares Valencia, respetuosamente protesta imposibilidad soportar nuevas cargas entre sus agremiados. Afectuosamente le saludan, el presidente, José Brill; el secretario, José Moreno.»

«Los industriales y comerciantes en calzado que suscriben protestas respetuosamente contra los nuevos aumentos contribución. Con todo respecto le saludan: Aznar, Pomer, Fla, Sendra, Corbin, Clemente, José Gil, hijos Rafael Gil.»

«Siendo imposible soportar cargas que vienen tributando al Estado, creemos no se debe aumentar contribución en bien de la patria y la República, que su lema es Justicia. Afectuosamente le saludan: Lluch, Collado, Tranzo, López, Soler, Cerda y Giner.»

«Como industriales y comerciantes en calzado protestamos aumento contribución que acarrearía grandes perjuicios a la industria. Les saludan atentamente: Pérez, Noguera, Sosa, Sanchis, Mira, Alagarda y Cebrián.»

Dada la crisis del comercio, que hace imposible la vida de éste, los almacenistas de curtidors al por menor protestan aumentos tributarios. Con un respetuoso saludo: Piñol, Lagarda, Zuera, Vila, Español, Rodríguez, Guzmán.»

«En vista de la crisis que atravesamos, creemos imposible pagar el nuevo recargo en proyecto, pues supone a nuestro entender un entorpecimiento para la consolidación de la República. Afectuosamente le saludan: Moreno, Adsuara, Sarrion, Mancebo, Muñoz, Zurita, Gallardo.»

«Interpretando sentir Unión Fabricantes tejidos seda Valencia y provincia, significamos vucencia, respetuosa y enérgica protesta aumento tarifas contribución industrial que recarga gravámenes sostenidos ya con exceso, maxime situación angustiosa atraviesa industria.—El presidente, E. Valls.»

«Respetuosamente protesto intento elevación contribución industrial, insostenible ante angustiosa situación comercio.—Sebastián Bonafé (almacenista de coloniales).»

«Con todo respeto elevó protesta ante proyecto elevación contribución, vista difícil situación comercio.—Vinaixa (almacenista coloniales).»

«Sociedad Maestros Tallistas-Decoradores Valencia protesta enérgica, pero respetuosamente, sobre proyecto aumento contribución.—La directiva.»

«Sociedad gremial de vinos, aceites y licores Valencia protesta respetuosa, pero enérgicamente ante vucencia proyecto aumento contribución, que vendría a ser la ruina de nuestras modestas industrias.—Salúdole.—El presidente, Antonio Monleón.»

«Asociación Patronal Artes Libro Valencia, que integran imprenta, litografía, encuadernación, fotografía, fotograbado y timbrado papel naranjas, ha acordado significar vucencia disconformidad aumento contribución que por pésima situación industrial sería contraproducente arcana tesoro, la que motivaría innumerables bajas.—Presidente, Olmos; secretario asesor, Aznar.»

«Sociedad de Maestros y patronos carpinteros Valencia, respetuosa, pero enérgicamente protesta proyecto elevación contribuciones, pues crisis intensa que agudiza pero no permite sobrellevar cargas tributarias actuales y recargos proyectados sumarán ruina definitiva.—Salúdole.—El presidente, Pardo.»

«Unión fabricantes de piedra artificial reunidos Asamblea socios componentes esta entidad, que son totalidad fabricantes esta provincia, protestan enérgicamente aumento contribución que ya estaba elevada, por representar ruina industria y perjuicio obreros.—Presidente, Romero.»

«Unión Industrial y Mercantil de los ramos de la construcción de Valencia y su región, reunidos Asamblea socios constituyen esta entidad, compuesta de todos ramos construcción como ladrilleros, caleros, fabricantes

baldosas, azulejos, loza, cristal, cales hidráulicas, cementos, piedra artificial etc., protestan enérgicamente aumento contribución ya bastante recargada por ser ruina industrias y ocasionar gran perjuicio elemento obrero.—El presidente, Rieta.»

«Los comerciantes en ferretería suscritos, respetuosamente protestan proyecto aumento contribución industrial ante difícil situación comercio.—Ernesto Ferrer, Ricardo Gil, Enrique Izquierdo, Mariano Moret, Ramón Gabarda.»

«Con todo respeto protestamos intento elevación contribución industrial, insostenible ante angustiosa situación comercio.—José Carrasco, Angel Cifre y viuda de Blasco (comerciantes en ferretería).»

«Ministro Hacienda y presidente comisión Hacienda. Congreso Diputados.—Madrid. Nombre Sociedad Valenciana Almacenistas Paquetaría y Mercadería, elevó a vucencia la más respetuosa protesta por proyecto elevación contribuciones, por considerarlo improcedente en las actuales circunstancias a causa de la paralización de los negocios que obligaría incluso al cierre de algunos elementos del comercio por no poder sobrellevar las cargas fiscales y de todo género que ya pesan sobre el comercio en general.—El presidente, Filiberlo Crespo.»

«Ministro Hacienda. Presidente Congreso Diputados.—Unión Fabricantes, ebanistas y similares Valencia y región, en asamblea general acuerda rogar no prospere aumento contribución, representa ruina para industria y obreros.—Abarca, presidente; secretario, Liern.»

«Ministro Hacienda y presidente comisión de Reforma tributaria.—Congreso de los Diputados. Sociedad de comerciantes camisería de Valencia, respetuosamente protesta ante V. E. proyecto de ley presentado a las Cortes Constituyentes sobre Reforma tributaria por ser ya excesivos los actuales tributos.—Presidente, Gutiérrez; secretario, Quilis.»

Aviso a nuestras correligionarias y correligionarios

Conviene advertir cuanto antes que los hombres republicanos deben directamente y con buenos sentimientos empezar a ir corrigiendo a sus esposas, así como a sus hijas y como un buen republicano se debe decidir a ir preparando a toda su familia para que nunca nos puedan derribar esas mujeres católicas que tanto maldecan de la República. Como es de suponer, un salto muy grande para las mujeres. Vosotras, republicanas, ser constantes y no tener nunca en olvido al Maestro don Vicente Blasco Ibañez. Vosotras podréis decir que el Maestro ha muerto, pero yo os digo que no ha muerto; también os hago saber, como madres de familia que sois, vosotras mejor que nadie sabéis quién ha muerto a aquellos pobres soldados que se encontraban en el campo de batalla, sin tener defensa de nadie, por culpa de un maldito rey que gran recuerdo ha dejado en España. Esto os digo que son los mejores recuerdos que nos ha dejado la nefasta monarquía.—Una vocal del Grupo Femenino Mare Nostrum, Soledad Pérez.

Juventud Blasquista Audiencia

Esta Juventud reanuda el ciclo de conferencias culturales organizadas mañana, a las diez de la noche, corriendo la segunda de ellas a cargo de don Maximiliano Thous, el cual disertará sobre el tema: «Colaboración de la familia en la nueva educación.» Al acto quedan invitados las agrupaciones femeninas, socios y simpatizantes.

Museo de Etnografía y Folklore Radiodifusión

Programa que esta noche, a las nueve y media de la noche, emitirá Radio Valencia: 1. Chisporroteo. 2. Barata-Cançons.—Esbigo lant. 3. Cancó de Rossinyol (Señorita Isabel Viquer.) 4. Noticiario. 5. Cancó de la Clavariésa. Coro infantil del Instituto Musical Giner.

Estreñidos! Todos curan, tomando después de cenar una taza de The Laxo

COLISEUM Mañana jueves BAJO LOS TECHOS DE PARIS Y EL OTRO YO Colosal programa en cantidad y en calidad. La casa FILMOFONO presenta Completarán el programa: UNA COMICA, UN DIBUJO SONORO Y UNA REVISTA HABLADA EN ESPAÑOL

Delegación de Hacienda Franquicia postal Se advierte de nuevo a todos los alcaldes, que la franquicia postal de los ayuntamientos alcanza sólo a la correspondencia que dirigen a los correspondientes civiles, presidente y fiscal de la Audiencia, comandante militar y delegado de Hacienda. No podrán dirigirla de uno a otro alcalde sin franquear la correspondencia debidamente y se reanuda la lectura de la «Gaceta» del día 6 de Febrero del corriente año en donde van claramente establecidas las reglas a que deben de atenderse.

En la Audiencia Dámaso Gamir Peñalver, se sentó ayer en el banquillo acusado de un delito de disparo, pero la prueba fué favorable al procesado, por lo que el fiscal retiró la acusación. En la misma Sala de lo criminal se vió otro juicio en causa por incendio de un monte contra Rafael Martínez López. En la Sala segunda se celebró otro juicio contra Marcelino Viqueiros Soriano, por atentado. En estas causas actuaron los letrados señores Buixareu, Mejías, Ruiz y Gomis.

En la Sala de lo civil se vió un pleito procedente del juzgado del distrito de San Vicente de esta ciudad, hoy incidente en ejecución de sentencia. Actuaron los letrados don Ernesto Ibáñez Rizo y don Arturo Roig. Se suspendieron dos apelaciones que habían señaladas de los juzgados de Serranos y Alicante.

TRIBUNAL INDUSTRIAL Señalamientos para hoy A las once: Juicio. Vicente Alvaro Sorriáns reclama a don Juan Gómez Mirabet el cumplimiento de contrato de trabajo. Juicio. Demanda sobre despido formulada por Eugenio Tarazona Chimo, contra Viuda e Hijos de E. Ilueca.

En ambos juicios actuarán los jurados siguientes: Patrones.—Don Blas Ramón, don Emilio But y don Vicente Cabo. Obreros.—Don Eduardo Delás, don Vicente Domingo y don Enrique Carbonell.

Instrucción pública Una gran mejora para Valencia La República, atenta al desenvolvimiento cultural de España y en la medida de las posibilidades económicas, procura intensificar los centros de enseñanza, así primaria como superior, para difundir la instrucción entre todas las clases sociales.

Por lo que respecta a Valencia, hemos de dar a nuestros lectores una noticia grata, que hoy confirmará el diario oficial. En efecto, la «Gaceta» publicará hoy un Decreto del ministerio de Instrucción, creando en el Colegio de San José de Valencia (que fué de los jesuitas), un Instituto-Escuela y trasladando a dicho centro la Escuela Normal de Maestros.

Además se crean ocho escuelas secundarias. La importancia de esta mejora es evidente para nuestra ciudad y supone, por cuanto afecta a la Normal, un paso en firme en la resolución del problema de dicho centro.

COMITE CENTRAL FALLERO Al público amante de nuestra fiesta de fallas, el Comité Central Fallero tiene la satisfacción de comunicarle por las presentes líneas que sigue trabajándose con entusiasmo en la confección de la revista órgano de este Comité «Valencia y su Fiesta», que llevará este año la más extensa información de fallas, las fotografías de todas las bellezas, infinidad de trabajos literarios de las más prestigiosas firmas, dibujos magníficos y otros alicientes, por lo que sin duda alguna ha de ser «Valencia y su Fiesta» la revista preferida del público.

Acción Republicana CAMPANAR El Círculo de Unión Republicana Autonomista celebrará junta general extraordinaria hoy miércoles, a las nueve de la noche por primera convocatoria y a las 9.30 por segunda, para tratar el orden del día expuesto en tablilla.—El secretario, V. Balaguer.

JUVENTUD DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA EL AVANCE Esta sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, a las nueve de la noche por primera convocatoria y a las 9.30 por segunda, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, dación de cuentas, renovación de cargos, ruegos y preguntas.—El secretario, Dámaso García.

DISTRITO DEL TEATRO El Centro Republicano de este distrito (Mosén Femares, 4), celebrará junta general mañana, a las 21.30 horas por primera convocatoria y a las 22 por segunda, para tratar asuntos referentes al cambio de local.—El presidente, Carmelo Valls.

DISTRITO DEL MUSEO El Círculo Republicano de este distrito (Burasot, 3 interior), convoca para el jueves, a las diez de la noche, a Asamblea general, por lo que se ruega la asistencia de todos los socios, por tener que tratarse asuntos de gran interés.—El secretario, Emilio Cutanda.

CARRICOLA Ha quedado constituido el Comité de esta localidad, de la siguiente forma: Presidente, don Miguel Quilis Blasco; vice, don Francisco M. Blasco Sanz; secretario, don José Blasco Sanz; vice, don Aureli Altabert Latorre; vocales: don Eugenio Ferrí Pascual, don Bautista Tomás Vidal y don Bautista Calatayud Calatayud.

Asociación de Estudiantes Mercantiles F. U. E. Hoy llegará a Valencia, procedente de Madrid, un grupo de estudiantes de la Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles (F. U. E.) y entre los que vienen algunos directivos de dicha entidad y también los catedráticos de aquella Escuela de Comercio.

Por tratarse de un viaje de prácticas se proponen, al verificar el mismo, visitar los puntos fabriles y productores más importantes de esta región. Desearnos que la estancia les sea agradable y puedan llevarse de Valencia un grato recuerdo.

A. P. E. Bachiller Esta Asociación ha organizado para mañana una conferencia, en la cual hará uso de la palabra el compañero Alfredo Ciber Blasco, sobre la «Socialización de la enseñanza.» El acto, que será público, empezará a las cinco de la tarde, en el aula número 2 del Instituto.—El presidente del Comité, José Bort.

Comisión pro-homenaje Sigfrido Blasco Se convoca a todos los ciudadanos que integran esta comisión a una reunión, que para tratar sobre asuntos relacionados con este homenaje se celebrará hoy miércoles, a las nueve de la noche, en el local del Centro de Fraternidad Republicana de los poblados marítimos.—El secretario, E. Fuster.

Ateneo Científico Hoy miércoles, día 2, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el local social el ilustre decano honorario de la Facultad de Medicina, doctor Barriut, ex presidente también de este Ateneo. El tema que desarrollará el doctor profesor será: «El albedrío y las secreciones internas.» Inútil es decir el interés que ha despertado esta conferencia. La entrada será pública.

Federación Gráfica Española Se ruega a todos los compañeros que desean asistir al banquete que en conmemoración del aniversario de la fundación de nuestra sociedad se celebrará el domingo 6 del corriente, pasen hoy miércoles por secretaría, de seis a ocho, para recoger los tickets.—La directiva.

Notas de la Cámara Oficial Agrícola CURSOS BREVES DE ENOLOGIA Con el objeto de complementar las prácticas de Enología, los alumnos del curso breve que se está dando en el Laboratorio de la Cámara realizará el día 3 del que rige una visita a la bodega de Calderón, de don Carlos Fernández de Córdoba, la de La Cañada Honda, propiedad de don José María Lamo de Espinosa, y a la de V. Garsí y Compañía, situadas todas ellas en el término municipal de Requena. El día 4 visitarán las bodegas de Chelista Vinícola, Baronia de Turis y la de Aldamar, de don Vicente Lassala, en Torrente. Terminadas las referidas excursiones, se ha destinado el día 5 del actual a las diez de la mañana para la celebración de los exámenes de aptitud ante un tribunal competentísimo elegido por el señor presidente de la Cámara, de cuyo acto daremos cuenta en cuanto se verifiquen. Hay que advertir que al objeto de que tengan conocimiento de ello los que desean y hayan manifestado deseos de asistir a los mencionados cursos de Enología, que el próximo comenzarán el día 1 de Abril para el que se admiten solicitudes de matrícula, ya que haciéndolo con la debida anticipación se evitará el que que den para el curso siguiente alumnos que lo solicitan después de haberse cubierto el cupo que debe ser reducido, dada la capacidad del laboratorio, y estar aguardando señores que no pudieron formar parte del curso actual a pesar de haberse excedido en el número de alumnos.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS En la última sesión celebrada se acordó que los señores propietarios de fincas rústicas inscritas en la referida asociación pagarán como cuota para los gastos que se ocasionaren en cumplimiento de los fines de la entidad: un céntimo por hanegada de Monte, dos para secano y cinco de regadío. La junta encargó al letrado señor Contell un escrito dirigido al señor ministro de Hacienda, protestando razonadamente del proyecto de aumentos de la contribución territorial, comercial e industrial.

FEDERACION DE SOCIEDADES DE CULTIVADORES DE TIERRAS. Con asistencia de los delegados de las sociedades patronales de Alberque, Oliva, Villanueva de Castellón, Picasent, Albal, Almusafes, Antella, Rufaza, Algemesi, Sollana, Masanasa, Tabernes de Valldigna, Benifayó, Carlet y Simat de Valldigna, celebró junta el Comité directivo que preside el señor Mari. El delegado de Alberque expuso los conflictos que pueden presentarse en la próxima plantación de arroz y después de manifestarse los distintos criterios sobre el particular, se acordó que en el caso de presentarse nuevas bases por las representaciones obreras sin que hubiere acuerdo, se le comunicara a la Federación para que previo estudio se resolviera lo procedente. También se acordó dirigir a los poderes públicos una protesta por el aumento arancelario impuesto a nuestros frutos con Inglaterra y Checoslovaquia. Antes de comenzar la sesión, hubo un cambio de impresiones entre propietarios y arrendatarios de Sollana sobre el problema social en dicha población, nombrándose una comisión de aquellos para la debida propaganda, acordándose finalmente reunirse el próximo domingo a las once de la mañana en el salón de actos de la Cámara de propietarios de fincas rústicas del mencionado pueblo, cualquiera que sea la cantidad de ellas con los arrendatarios de tierras para volver a tratar de dicho asunto.

Temas económicos Notas de actualidad El país, económicamente, se ha puesto en pie; no queremos ni juzgar nada ni enjuiciar la labor del ministro, pero es un síntoma de resurgimiento espiritual que hasta al mismo señor Garner debe satisfacer que haya precisado el adelantamiento del régimen republicano para que el ciudadano, despertando del sueño en que le tenía sumido la monarquía, que recobre su personalidad y discuta todo aquello que no crea beneficioso o por lo menos nocivo para el bienestar nacional. Nunca apasionaron ni en las Cortes y mucho menos a los españoles todo cuanto se relacionaba de cerca o someramente rozase la administración del país, y sólo en esta ocasión se ha despertado la conciencia ciudadana, haciendo oír su voz en todo aquello que le interesa, aunque tenemos que hacer el distinguo de que esa voz todavía suena a voz de caverna, ya que la República no ha renovado todos los organismos sociales para que su latido sea netamente republicano, sin todos ni reservas mentales y que se aprecie que todo cuanto se produce va encaminado al bien del país y conjuntamente a la estabilidad de la nueva forma de gobierno, cosa que no se ve muy clara y diáfana en los actuales directores de los sectores económicos de la nación. Mitines, conferencias, telegramas y lo que es más importante un Parlamento que se ocupa detenidamente de estas cuestiones que como el lector sabe, casi siempre pasaron en completa soledad en las sesiones sin estudio de nadie más que por aquellos señores de la comisión que necesitaban enterarse por si tenían que contestar a alguna enmienda o impugnación y por último el contribuyente se debe cuenta de todo cuando le presentaban el recibo de aumento en la tributación o del nuevo gravamen con que se le castigaba. Suponemos que todas las nuevas leyes tributarias se estudiarán a fondo, que se harán prácticas, sin perjuicio para nadie y que buscando un límite de gastos a lo más preciso, estos sacrificios serán lo mínimos que se puedan en favor del contribuyente modesto, castigando lo innecesario y regulando los cacareados enchufes en forma correcta que no dé lugar a más críticas ni censuras. No se puede pedir al país contribuyente una peseta sin que éste tenga la convicción de que su empleo es el justo y preciso, pues el dinero al pagarlo debe ir acompañado de la interior satisfacción que se pedía para todos los actos. No sabemos si en este presupuesto se llegará al fin que se pide y desea, pero tengan la seguridad los republicanos que la Hacienda pública, la democracia lo encauzará dentro de sus justos límites y como solución de Gobierno, pues éste tiene hombres e ideas apropiados para ello. V. B. G.

Centre d'Actuació Valencianista Continuant els dijousos d'amicat conversa del present curs en el domicili social d'esta entitat (Mar, 16, pral.), en el present de Març se donarán les següents conferencies: «Dia 3, Angelí Castanyer i Fons, «Catalunya i Valencia». «Dia 10, Ricard Vivó i Barberá, «El esperanto i el valencianisme». «Dia 24, Vicent Marc i Bernal, «Historia de l'art valencià». «Dia 31, Josep Albert i Peris, «L'excursionisme com a complement del valencianisme». Com de costum estes conferencies començaran a les 10 de la nit i es prega l'assistencia dels socis i simpatizants.

Gobierno civil Ayer, a las once de la mañana marchó a Madrid en automóvil el Gobernador civil don Luis Doperto, que realiza el viaje para resolver varios asuntos que afectan a nuestra provincia y para entrevistarse con el ministro de la Gobernación. Juntamente con el señor Doperto marcharon el presidente de la Diputación señor Calot y los diputados señor Bort y Altabás. Durante su ausencia, le sustituye en el cargo el secretario del Centro, señor Afán de Rivera. El señor Doperto permanecerá en Madrid unos días.

Teatrales RUZAFÁ Mañana jueves, a las seis de la tarde, se celebrará matiné, representándose la grandiosa obra de éxito verdad de esta temporada, «Las Leandras».

Temas económicos Sucesos FALLECIMIENTOS En el Hospital falleció Dolores Roca Tatab, que ingresó en dicho establecimiento, víctima de tétanos. También falleció José Vigo Carmona, que ingresó el día 23 del mes de Febrero con quemaduras graves.

SOBRE UNA DENUNCIA QUE NO APARECE CLARA Se sabe que en el juzgado se ha presentado una denuncia de la Cárcel Celular contra el recluso Pedro Ramírez Romero, que, según el atestado del oficial don Andrés Ortiz, por insubordinación contra él, negándose a realizar determinado servicio, agrediendo después y pronunciando palabras ofensivas, pero de las declaraciones del recluso y de un testigo llamado Baltasar Mira, parece desprenderse que hubo malos tratos por parte del oficial. ¿Quién tiene razón? Conviendría que se aclarase este asunto.

¿DE QUIEN ES LA CIGUEÑA? En la tarde de ayer los mozos de la estación del Norte, Salvador Martí Caballer, Doroteo Bustamante Rubio y Juan Barea Formant, hicieron entrega al jefe de la guardia municipal en estas Casas Consistoriales, de una cigüeña que se había refugiado en los talleres de la citada estación, siendo depositada en los Jardines del Real, a disposición de quien acreditare ser su dueño.

POR EL PROCEDIMIENTO DEL «CAMBIAZO» Doña Amparo Soler Sabater, dueña de un establecimiento de venta de alhajas y alquiler de mantones de Manila, situado en la calle de Pi y Margall, presentó en el juzgado una denuncia contra cierto sujeto bien vestido que hace unos días se le presentó encargándole varias alhajas y un mantón que deseaba regalar a su prometida. Anteayer se presentó en el establecimiento, donde le fueron mostradas las alhajas y tras de dar su conformidad las depositó en un estuche que llevaba a prevención y después colocó éste envuelto con un mantón dentro de una caja, manifestando que volvería con el dinero para recogerlo todo. Como la dueña sospechase de esta conducta, consultó el caso con una hija suya y convinieron destapar la caja, donde vieron, con la natural sorpresa que el individuo aquel les había dado el «cambio», desapareciendo con el estuche que contenía las joyas, dejándoles otro exactamente igual a aquél. El valor de las alhajas sustraídas es aproximadamente de unas 4.000 pesetas.

Sobre este suceso recibimos anoche una carta de doña Amparo Soler Sabater, en la que se queja de la fantasia de un colega de la noche, que hace apreciaciones sobre el hecho, gratuitas y arbitrarias, pues si su propósito era el comentario jocoso del asunto, le falta la gracia de que quiere hacer gala su autor, aparte que también falta desconsideradamente a la verdad al atribuirle frases que no ha pronunciado, etc... El resto de la carta, renunciados a publicarlo. Nosotros no entramos ni salimos en el asunto. Comprendemos todo lo que se puede decir en un momento de indignación y a fuer de complacientes transcribimos lo principal de la protesta; ahora, que la carta debió dirigirse al director del citado periódico, que es el único indicado para solucionar este asunto tan desagradable.

Círculos Ateneo Instructivo Escalante.—El pasado domingo celebró esta sociedad, con ruidoso éxito, una función de prácticas teatrales, representándose «Parada y fonda» y «La Ajsanciana», en la que triunfaron los elementos del cuadro artístico, en especial el barítono señor García y la tiple señora Cantó, que demostró una vez más las buenas cualidades que posee para el difícil arte de Talía. Coadyuvaron al espléndido éxito de la velada los señores Castelló, Denieva, Ramón, Bartolomé, Alemany, Albert, Nàcher y la señorita Viquer, espléndida de voz, que cantaron unas bellas mazanzas. En fin, una velada inolvidable.

Juventud Central de Unión Republicana Autonomista (Cerrajería), número 21, principal.—El sábado de diez a una de la madrugada celebró extraordinario baile faulebrado por la excelente orquesta S. S. Larter, que interpretó un extenso repertorio de bailes exóticos y nacionales. Como de costumbre serán observadas las señoras y señoritas que asistan a dicho baile.

DEPORTES

CICLISMO

Se corrió la III Copa Año Nuevo

Escuret, vencedor, confirma su alta clase de campeón. Parte de la carrera se desistió sobre nieve. La heroicidad de nuestros rutiers. ¿Qué se han hecho los titulados "ases"?—Piá y Chovi, dignos rivales del vencedor.—Un éxito de organización

Por fin, pudo celebrarse el pasado domingo la carrera que con tanto interés organizaba la Peña Ciclista Escuret, de Villanueva de Castellón.

Y a fuer de sinceros hemos de confesar que la aspiración de dicha entidad de que el trofeo pudiese obtenerlo el titular de la misma, vióse coronada por el más clamoroso de los éxitos.

Antonio Escuret, aun resintiéndose de reciente enfermedad que le obligó días atrás a cesar en sus entrenamientos, salió a por la vic-

tores avivados por los rayos del sol. También el Puerto de Albalda ofrecía igual aspecto en su parte más alta, aunque más limpia de obstáculos la carretera. Esta novedad de la nieve fué para todos los rutiers y seguidores una atracción fuera de programa.

La prueba preparada por la Peña Escuret y que contaba para premios la bonita cifra de 300 pesetas y 150 kilómetros de recorrido, pasó desapercibida para los "ases" de nuestra región. No obs-

tentó con ocupar el tercer sitio de la clasificación. Pero le está bien merecido. Si cuando tuvo la espontánea y valerosa cooperación de Chovi brindándole ocasión para atacar de firme el continuado sprint de Escuret, hubiera contenido su ímpetu al nivel de su compañero, otro resultado ofrecería la carrera. Pero Piá, conñado únicamente en sus fuerzas—lo que no debe hacerse cuando aún no se cuenta con la admiración popular—, quiso dejar también a su ocoquiper, pagando bien cara su imprudencia. Pues no solamente Escuret le pasó en Puebla Larga, a la vista de la meta, sino que hubo de culpársele luego el corredor de Bétera de que Chovi entrara antes que él en Villanueva de Castellón. Salvo este pequeño lunar, hijo de la poca experiencia de Piá, ambos corredores se comportaron con notabilísima regularidad.

En el resto, algún atisbo de buenos rutiers. Morán, de Bellreguard, comenzó muy bien, pero su poco entreno se evidenció cuando mediada ya la prueba, iba cediendo terreno a sus seguidores; ello, no obstante, estamos convencidos de que por el tiempo dará algún susto a los de categoría superior. Llorens, no pudo demostrar sus buenas condiciones de escalador. Un terrible batacazo le privó el continuar. Pero su gesto de buen deportista nos hace tener al popular Llorens como un verdadero compañero: a tiempo de caer, vió cómo a Escuret le había saltado un pedal hecho trozos. Rápido acució como pudo en su ayuda y prestó la pieza que a aquél le faltaba, dándole ocasión para continuar y vencer. Por eso nos aseguraba Llorens, que él se consideraba honrado por el triunfo del campeón. Tronchoni y los tres neófitos de Villanueva de Castellón, Borja, Calatayud y Romero, limitáronse a cumplir y terminar la carrera dentro del tiempo reglamentario, que ya es bastante, pues se corrió a un promedio de 32 a la hora. Por eso son dignos todos ellos del mayor elogio.

Comenzó la carrera a las 8'30 de la mañana, dándose la salida a los nueve participantes que se presentaron a disputarla, frente a los locales del Casino Republicano Autonomista, domicilio social de la Peña Escuret.

Se ataca en seguida la subida del Puerto de Cárcer y cuando se desciende hacia Roglá, rompe Escuret el pedal a tiempo que Llorens sufre la caída. Escapa el grupo dirigido por Tronchoni y Calatayud a buen tren, hasta que en las cercanías de Canals se les une Escuret. Llorens continuó la carrera en uno de los autos seguidores. Puerto de la Olería. Romero sprinta y lo corona con más de 200 metros de ventaja sobre todos. Temeridad que paga pronto, pues en la bajada hacia Onteniente le dejan a la cola.

El campeón va ya sólo por el cruce de Ayo de Malerit y así continúa hasta cerca de Játiva. Tras él pasan por Onteniente y hasta la cumbre del Puerto de Albalda, juntos, Chovi, Piá y Morán. Después sigue Romero, sólo y cierran la marcha Tronchoni, Calatayud y Borja. Por Albalda, donde flamea la bandera tricolor en el nuevo Centro Republicano Autonomista, medio pueblo aplaude a los corredores.

Pasado el macizo montañoso de Serra Grossa, logran dar alcance a Escuret sus inmediatos perseguidores y al ver que Chovi no segunda su iniciativa, escapa sólo Piá hacia la meta, obteniendo la prima que en Enoa concede el consecuente aficionado Vicente Marco.

De esa forma cruzamos Játiva, La Torre, Enoa y Manuel, Escuret pasó de nuevo a Chovi en Enoa y cruzando Puebla Larga alcanzó al fugitivo Piá, logrando tocarla el de Aigüet, en fuerte demeraje, cazarle también, cerca de la meta. Las demás posiciones no han variado.

Veamos la clasificación general que da el Jurado:

- 1.º—Antonio Escuret, primera categoría, de Villanueva de Castellón, sobre Orbea, en 4 horas, 26 minutos, los 150 kilómetros.
- 2.º—Bautista Chovi, tercera, de Aigüet, en 4 h. 26 m. 30 s.
- 3.º—Juan Piá, tercera, de Bétera, en 4 h. 26 m. 45 s.
- 4.º—Juan Morán, de Bellreguard, en 4 h. 42 m.
- 5.º—José Tronchoni, de Picasent, en 4 h. 47 m.
- 6.º—Luis Romero, de Villanueva de Castellón, en 4 h. 55 m.
- 7.º—Juan Borja, de idem idem, en 4 h. 56 m.
- 8.º—Bautista Calatayud, de idem idem, en 4 h. 56 m.

Los cinco últimos son principiantes.

En la meta, los corredores fueron agasajados por un grupo de bellas muchachas, de entre las que recordamos a Leonor y Pepita Bolinches, Vicenta e Isabel Puertes, Matilde Alandes, Carmen Fausá, Lolita y Emilia Cuenca, Nieves Francés, Balbina Tormo, Nieves Grimaltos y Conchita Pla. Todavía muy guapas.

El Jurado, compuesto por los directivos de la Peña organizadora, señores Pla, Mascareós, González, Marco, Saló, Martí y Darás, cumplió perfectamente su cometido, resultando excelente la organización.

Presenció toda la carrera, desde el coche jurado el cónsul de la U. V. E. en la región valenciana, don Adolfo Andreu, asesorado debidamente a los organizadores.

Terminada la prueba, la directiva de la Peña Escuret, obsequió a corredores y seguidores con una suculenta paella, muy bien condimentada en casa de don José Martínez y servida por sus simpáticas hijas Leonor y Milagritos Ventosa.

Nuestra más entusiasta felicitación a la Peña Escuret, haciéndola extensiva a su titular, el gran campeón regional de fondo.

EN BETERA

Bétera (R.), 1-Ferrovíar a, 4

El domingo se jugó este encuentro, que resultó muy interesante y competido, singularmente en la primera parte.

El triunfo correspondió a la Ferrovíar, por la notable diferencia de cuatro goals a uno. La victoria fué justa, toda vez que el equipo vencedor se manifestó superior al vencido en cuanto a técnica y entusiasmo.

Centaur, 2-Vera, 1

Por la mínima diferencia de dos goals a uno venció el domingo el C. D. Centaur al Vera, en partido emocionante y muy disputado.

El público aplaudió mucho a los dos equipos, especialmente al vencedor.

CAMPO DEL LEVANTE

Sabadell-Levante F. C., en partido de eliminatorias para el ascenso a la segunda División de Liga

El domingo próximo, a las cuatro de la tarde, se enfrentarán en el campo del Camino Viejo del Grao, en pugna para el ascenso a la segunda división de Liga, los primeros equipos del Sabadell y Levante F. C., campeones de los grupos de Cataluña y Levante, respectivamente.

Sobradamente conocida es de nuestros aficionados la valía del Sabadell, por lo que al oponerse el once marítimo, cuya potencia ha permanecido en estado latente durante bastante tiempo, manteniéndose en gran forma a juzgar por los scores tan desusados que ha obtenido en sus últimos encuentros, con evidente fortaleza y gran conjunto, conquistando un honrosísimo tercer lugar en el pasado campeonato regional y el título de campeón de su grupo en la competición ligüera, a base de rotundos tanteos que demuestran el desentumecimiento de su línea de ataque, nos hace presumir ha de atraer este match la general atención de los aficionados que, seguramente, le harán el domingo el popular campo de la Cruz.

Un afeitado perfecto

todos los días, como exige una pulcra presentación, indispensable hoy a todo el mundo, se consigue con la máxima economía usando las

HOJAS DE AFEITAR TOLEDO

DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS

PRODUCTOS NACIONALES. S. A. - MADRID

EN BETERA

Bétera (R.), 1-Ferrovíar a, 4

El domingo se jugó este encuentro, que resultó muy interesante y competido, singularmente en la primera parte.

El triunfo correspondió a la Ferrovíar, por la notable diferencia de cuatro goals a uno. La victoria fué justa, toda vez que el equipo vencedor se manifestó superior al vencido en cuanto a técnica y entusiasmo.

Centaur, 2-Vera, 1

Por la mínima diferencia de dos goals a uno venció el domingo el C. D. Centaur al Vera, en partido emocionante y muy disputado.

El público aplaudió mucho a los dos equipos, especialmente al vencedor.

CAMPO DEL LEVANTE

Sabadell-Levante F. C., en partido de eliminatorias para el ascenso a la segunda División de Liga

El domingo próximo, a las cuatro de la tarde, se enfrentarán en el campo del Camino Viejo del Grao, en pugna para el ascenso a la segunda división de Liga, los primeros equipos del Sabadell y Levante F. C., campeones de los grupos de Cataluña y Levante, respectivamente.

Sobradamente conocida es de nuestros aficionados la valía del Sabadell, por lo que al oponerse el once marítimo, cuya potencia ha permanecido en estado latente durante bastante tiempo, manteniéndose en gran forma a juzgar por los scores tan desusados que ha obtenido en sus últimos encuentros, con evidente fortaleza y gran conjunto, conquistando un honrosísimo tercer lugar en el pasado campeonato regional y el título de campeón de su grupo en la competición ligüera, a base de rotundos tanteos que demuestran el desentumecimiento de su línea de ataque, nos hace presumir ha de atraer este match la general atención de los aficionados que, seguramente, le harán el domingo el popular campo de la Cruz.

Boxeo

Han sido fijadas del 26 al 31 de Marzo las fechas para celebrarse los primeros campeonatos nacionales universitarios de boxeo, en Barcelona, organizados por el R. C. University.

La F. U. E., como ya anunciamos, organiza en Valencia los regionales, siendo hasta ahora muy nutrida la inscripción.

Nuevamente advertimos que todo estudiante que desee participar en ellos deberá inscribirse en la secretaría de deportes de esta entidad (Hospital, 12) y que tiene de plazo hasta el día 15 del mes de Marzo. No se exige más condición que la de ser estudiante.

AFRODINA

CUA RAPIDA IMPOTENCIA Y DEBILIDAD SEXUAL CONTRA AGOTAMIENTO FISICO E INTELLECTUAL

PRODUCTO de los laboratorios Batt es de Madrid. De venta en farmacia, A. y D. Costa, concesionario exclusivo. Plaza de la República, 1, VALENCIA

MAS BARATO QUE NADIE

grutas confitadas, a 4 ptas. kilo.—Repostería, a 5 ptas. kilo

En

LA VIENESA

Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de

MANUEL HERRERO

Calle Pi y Margall, 7

RADIO

Un receptor "para todo uso"

Así se anuncia en Nueva York, en cuya capital hizo su aparición este receptor, capaz de revolucionar todo lo conocido.

No tenemos de él detalles extensos, características y cuanto pudiera servirnos de guía para su comprensión.

Así, nos limitaremos a trasladar al lector los detalles que llegan a nuestro poder.

La caja, es similar a los modernos receptores: forma de capillita, con sencillez en conjunto.

La casa que lo lanzó al mercado es la Jenkins Television Corporation N. J., la cual, en forma escueta, nos dice de este receptor lo siguiente:

«Ofrecemos ahora un receptor para todos los usos, en el cual se incorpora un sistema de sintonización intercambiable con el que se logra la recepción de televisión, onda corta y banda de radiodifusión.

Los detalles, son los siguientes: El receptor dicho que hemos lanzado al mercado, consiste de un chasis y altavoz dinámico, comprendido en un gabinete compacto. Las bobinas de enchufe, de sintonización, están agrupadas en juegos coordinados.

El sistema de radiofrecuencia se hace cargo de la banda más ancha, requiriendo para televisión, mientras que el de radio provee una curva uniformemente plana de veinte ciclos, hasta las frecuencias más altas que se usan hoy en transmisión de fotografías.

El aparato, pues, funciona como unidad receptora de bandas en radioperiferia u onda corta y, en combinación con radiovisor, como receptor de televisión.»

Esperemos conocerlo prácticamente, pues no tardará en llegar a nuestras latitudes.

Un tiempo feísimo, produce un sin fin de molestias ruidosas en la recepción, fáciles de evitar, si se conformara el radioyente con rebajar el voltaje, hasta 100.

Ahora, que hay quien gusta de que «chille» y contra gustos... Los programas nos anuncian: Valencia, 1'30 tarde, discos y trío.

Seis, discos.

Nieve noche, folklore y cante flamenco, por el siguiente cuadro de maestros:

Cantadores: Niño de Cartagena, Guerrita Chico, Beltrán y Huercio. ¡Casi nadie!...

Tocadores: El Ros, Castelló y José Martínez. ¡Un trío de muchísimos quilates! Gran noche para los radioyentes.

Porque, desengañese el equivocado: eso es arte purísimo. Y como arte, se ha de saber paladearlo.

Barcelona, diez, transmisión desde la Granja Royal.

Madrid, diez, música de cámara a base de Haydn, Vivaldi y Schumann. Hay gusto y talento, para elegir programas; lástima no tener más potencia.

Sevilla, nueve, ballets de óperas y baliales.

Leipzig, 6'30, operetas de Strauss, Orquesta Sinfónica y recreo.

Milán, seis, quinteto, charla y gran orquesta.

Londres, ocho, música de cámara.

Stuttgart, siete, Orquesta Filarmónica.

Hamburgo, 6'30, «Tres vals vieneses», de Strauss.

Toulouse, 7'15, acordeón, orquesta, operetas, sinfonías, películas sonoras.

Bucarest, nueve, recitales.

Ginebra, seis, órgano.

Rabat, ocho, música de cámara.

Estocolmo, siete, obras de Brahms Roma, 7'30, transmisión de ópera desde el teatro Real.

Langenberg, siete, canto y piano.

AMONTILLADO Y COÑAC

Sanchez Romate H. No. 1

Gran Aperitivo JEREZ-QUINA "DOQUE"

Agente General en la Región:

ANTONIO ORDOVÁS

AVENIDA MARIANO ASER, 9

Teléfono 15.585. VALENCIA.

LIRICO

HOY EXITO

MARRUECOS

Una película premiada como una de las mejores producciones de esta temporada

Triunfo de

Marlene Dietrich

Gary Coper

Adolfo Menjón



EL VENCEDOR ANTONIO ESCURET

toria y aunque estuvo en un tris que le arrebatara el triunfo la pareja Piá-Chovi, pudo llegar al final de la prueba, entrando vencedor en su pueblo.

El esfuerzo del campeón regional puede catalogarse entre los supremos. Cuando ascendiendo la temible «Serra Grossa», distanciado del resto de los grupos, vióse obligado a ceder parte del terreno adelantado e incluso ver cómo sus inmediatos perseguidores le pasaban antes de entrar en Játiva, supo imponerse a su propia voluntad y un espíritu deportivo le animó hasta conseguir el ansiado propósito: alcanzar a sus rivales y obtener el trofeo. Y así, animado por las alentadoras frases de sus paisanos—que desafiando las inclemencias del tiempo seguían la carrera sobre una camioneta desahogada—y dándose cuenta de la «responsabilidad» que se había impuesto de ganar la III Copa Año Nuevo para el club de sus amores, demostró nuestro campeón fuerte espíritu de entusiasmo a sus pies y, poco a poco, logró dar caza a los que ya contaban con la seguridad de ocupar los dos primeros lugares de la clasificación.

Fue un remate de carrera de los más emocionantes que hasta la fecha habíamos presenciado. Los vivos del vencedor de Villanueva de Castellón, que en masa se agolpaba en la meta de llegada, acompañaban el espacio, y en volandas fué llevado el gran Escuret por la hazaña ejecutada en honor de quienes le animaron para la consecución del triunfo.

Do ahí que sepitamos una vez más, que Valencia puede vanagloriarse de contar entre sus individualidades deportivas, a un gran corredor ciclista nacional: Antonio Escuret Pedro. Su nuevo triunfo corrobora nuestra afirmación.

Ofreció la III Copa Año Nuevo la grata novedad de que parte de ella tuvo por marco la nieve. Ya a partir de Onteniente se divisaban nevadas las cumbres y laderas de la Sierra Mariola. Particularmente la carretera que a partir de la salida del barranco de los Batanes conduce a Muro, pasando por Alfafara y Agres, se hallaba en su mayor parte cubierta de nieve. Los corredores fueron obligados a verificar serios equilibrios para no caer de sus «cascas». Pero este contratiempo fué compensado con la agradable visión del país nevado, que ofrecía pintoresco contraste con los colores de los jerseys de los co-

Espectáculos

Teatro Principal

COMPANIA DE Carmen Moragas
Hoy miércoles
A las 10'15 noche:
¡Qué encanto de mujer!
Mañana jueves, a las 10'15 noche: «Qué encanto de mujer!»

Teatro Ruzafa

Compañía de zarzuela y revistas
A las diez noche:
LA GUITA

Las Leandras

Verdadera obra de éxito
Mañana jueves, a las seis de la tarde:
Las Leandras

ESLAVA

COMPANIA PINO-THULLIER
Hoy, a las seis tarde:
EL DIRECTOR GENERAL
A las diez noche:
LA CONDESA MARIA
Sábado, beneficio de Emilio Thullier
Estrapo
LA RAZON DEL SILENCIO
Se expenden localidades en contaduría

ALKAZAR

Carrer del General Sanmartin
COMEDIA VALENCIANA
A las diez nit
¡DESPIERTA, PEREZ...
Disabte 5, estreno:
LO QUE NO HA SEGUT
De Josep Aleira

Salón Novedades

Compañía valenciana de comedias
Hoy miércoles
A las 6'30 tarde y 11'30 noche:
YO HEU SE TOT
A las 9'30 noche:
¡LLEVES EIXOS PANTALONS!
Mañana jueves, estreno:
A las 11'30 noche:
LA DANSA DEL CATRE
Original de José María Juan García

Trinquete Pelayo

Hoy, a las tres de la tarde, se jugarán dos interesantes partidos por los aficionados pelotarios:
Primer partido:
Lloco II, Meseguer y Micalet, contra Fusteret (h.), Fenoll y Aranda.
Segundo partido:
Pedro y Molina, contra Cuart y Fuster (p.)
Escalera cuerda, 50 tantos.

EDEN CONCERT

— Earcas, 7 —
Dirección: José de la Torre
Programa cumbre de variedades frivolas.—50 artistas, 50 y las atracciones LOLITA GRANADOS, estrella de baile.—DERVO AND DEL VA, atracción coreográfica y la divina vedette frívola
PEPITA FONTS
De una a cuatro, gran cabaret.

BA-TA-CLAN

Gerencia y dirección LLIRI.—Pl. y Margall, 5 y Mosén Femaes, 4.—Teléfono 14.914
Palacio de la frivolidad. Varietés. Grandioso programa. Tres estrellas. Muchas bellezas. Encarnita Daza y Nati Morales. Todas las noches, en el Cabaret atracciones. Dos orquestas. Hoy lo más grandioso: Revista americana. blancos y negros. Orquesta negra Levi Wine, mis Viola y Mitie Watking. Pronto, reaparición de Marina López, Pepita Fons y Bella Dorita.

DANCING ALKAZAR

Ribera, 2
Teléf. 16.617
Cabaret de moda. 50 bailarinas de salón. Música continua. Exitos clamorosos del BALLET MARINI, compuesto por seis bellísimas señoritas
Hoy debut de la escultural bailarina
G O L E T E R A

NO DEJE USTED DE VER la película en español que presenta, FOX FILM

ERAN 13

Interpretada por todo el elenco de artistas españoles de HOLLYWOOD. «Un viaje de placer al rededor del mundo, se convierte en una serie de emocionantes aventuras»
¡EXITO! ¡EXITO! ¡EXITO!

OLYMPIA

CINE CAPITOL

Hoy miércoles
A las 5'45 tarde y diez noche:
GRANDIOSO EXITO!
Ernesto Vilches
María Ladron de Guevara
María Luz Callejo
María Tubau, en

CHERI-BIBI

Hablada en español
Completarán programa otras películas
Producción Metro Goldwyn Mayer

LIRICO

Hoy miércoles
Sesiones de cine
A las 5'30 y a las diez:
Éxito de la grandiosa película

Marruecos

La novela de dos corazones enamorados, bajo el ardiente sol de Africa
Triunfo de
Marlene Dietrich
Gary Cooper
Adolfo Menjou

COLISEUM

Hoy miércoles
SONORO WESTERN-ELECTRIC
Sesiones, a las 4'30 y 9'15:
Éxito de
Politiquerías
Totalmente hablada en español, por Stand Laurel y Oliver Hardy
Revista sonora
Hablada en español
Dibujos sonoros
Y una película muda sincronizada musicalmente
Mañana jueves, colossal programa en calidad y en cantidad:
Bajo los techos de París
y **EL OTRO YO**
Película policíaca

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY
Tarde, 5'45.—Noche, 10'15:
Grandioso éxito de la producción Fox Film, en español

ERAN 13

Magistralmente interpretada por todo el elenco de artistas españoles que se encuentran en Hollywood. Manuel Arbo, Blanca de Castejón, Juan Torrens, Carmen Rodríguez, Ana María Custodio, M. Ligeró, Julio Peña, José Nieto, etc., etc.
«Un viaje de placer, alrededor del mundo, se convierte en una serie de aventuras emocionantes»
La sesión empezará con la proyección de otras películas

Gran Teatro

CINE MUDO
Calefacción central.
Hoy, cinco tarde y 9'20 noche:
La monumental película histórica **El emperador Maximiliano**
Una sentimental página de México
El sensacional asunto **La diosa del volcán**
Por Frankie Darro (Chispita)
Un viaje al Polo (Cómica)
Mañana: La mejor producción de ANNY ONDRA

Royal Cinema

Socorro, 8
¡Dos cosas bien!
El estudiante mendigo
Una linda opereta que honra el cine sonoro
Desamparado
Estupendo asunto en español (por dobles), intérprete George Bancroft
NOTICIARIO FOX (Sonoro)
Boda en un charco
DIBUJOS SONOROS

Salón Giner

Pilar, 7
Extraordinario programa:
El favorito de la guardia (Sonora)
¡Gran éxito!
Ladrón de amor
Hablada y cantada en español, por José Mojica

Cine El Turia

Plaza Mosén Sorrell
Colosal programa sonoro
REVISTA SONORA
La bonita comedia sonora
Tres de caballería
Las luces de Buenos Aires
por Carlos Gardel
UNA COMICA EN DOS PARTES

CINEMA SUIZO

Sonoro Western-Electric
Hoy sesiones a las cinco tarde y 9'45 noche:
Sendas traicioneras
por Lya Lee
NOTICIARIO FOX
DIBUJOS SONOROS

MAMA

Hablada en español, por Catalina Bárcena y Rafael Rivelles

Cinema Goya

A las cinco tarde y 9'30 noche:
REVISTA FOX SONORA
El grandioso drama:
Mar de fondo
por George O'Brien
La preciosa comedia:
Esclavas de la moda
Hablada en español, por Carmen Larrabetti y Félix de Pomés

Cine Doré

UNA COMICA EN DOS PARTES
Centaurio del Oeste
Seis partes, Jack Perrin
El enemigo de las mujeres
Seis partes, por Ossí Oswald
Corazón de acero
Seis partes, por Lillian Rich y Rod la Boeque. Extraordinaria
Mañana, HOLA, por Clara Bow

Cine Versailles

NOTICIARIO SONORO FOX
METROTONE - SONORO
DIBUJOS SONOROS
Un yanqui en la corte del rey Arturo
Grandiosa película, en 11 partes, hablada en español, por dobles
Lunes:
En cada puerto un amor
Por José Crespo

Cine Ideal

SONORO - WESTERN ELECTRIC
Sangre en la selva
Por Jack Holt y Dorothy Revier. Película sonora de largo metraje
NOTICIARIO FOX MOVITONE
Con la reciente visita de Alcalá Zamora a Alicante
La escama del crimen (Dibujos sonoros)
Un yanqui en la corte del rey Arturo
Hablada en español, por dobles
Lunes próximo:
LA MUJER X

Teatro Musical

(Poblados marítimos. P. Rosario)
Butaca, 0'30. General, 0'20.
Un proceso complicado
Seis partes, por Mary Duncan
Estamos a... pres
Seis partes, por Victor Mac Laglen
Tras la cortina
Siete partes, por Lois Moran
Mañana, sólo un día, acontecimiento
El idolo roto

Cine Progreso

UNA COMICA EN DOS PARTES
El rey de los jinetes
Siete partes, por el famoso caballista Ken Maynard
El tío de América
Seis partes. Éxito cómico
Canción gitana
Siete partes. Extraordinaria
Mañana:
Una muchacha de carácter
Por Anny Ondra

Obreras

Sindicato Único de la Alimentación. — Celebrará junta general extraordinaria mañana, a las 5,30 de la tarde, en su domicilio social (plaza Cisneros, 5), para tratar asuntos importantísimos.
Obreros Pintores La Federación. — Se pone en conocimiento de todos los compañeros que mañana, a las nueve noche, se inaugurará el ciclo de conferencias anunciado, siendo la primera a cargo del camarada Domingo Torres, que disertará sobre «Asociaciones ideológicas de las clases obreras». — Agradamos un gran éxito.

Sindicato único del ramo de la madera (sección de serradores y afijadores). — Se convoca a todos los compañeros socios y no socios de la sección, a la asamblea general, que se celebrará mañana, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de suma importancia.
(Sección de tableros y chapas). — Se convoca a todas las compañeras y compañeros a la junta general de la sección, para el viernes, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de mucha trascendencia.

Sindicato Nacional de Teléfonos (sección Valencia). — Para discutir importantísimo orden del día, expuesto en la tablilla de avisos de este Sindicato, convocamos a todos los trabajadores de teléfonos a una asamblea general extraordinaria, en nuestro domicilio social, calle del Poeta Querol, núm. 4, entresuelo, para el viernes, a las seis y media de la tarde.

Por la trascendencia del asunto se encarece la puntual asistencia.
Sociedad de albañiles y peones del Puerto de Valencia. — Se convoca a junta general ordinaria, para hoy, a las ocho de la noche, para tratar asuntos de sumo interés para el ramo.

Conferencias

ALBORAYA
En su Casino blaquista e invitado por sus directivos, dará una conferencia mañana, a las nueve y media, el inteligente orador, pensador propagandista republicano, don Gajileo Marqués. Tema: «No basta con llamarse republicano, sino que para serlo hay que llevar una vida virtuosa, ejemplar, sin orgullo, que responda cumplidamente a su denominación, con el pensamiento siempre predispuerto hacia el amor a la humanidad». Hay gran interés por oír al conferenciante. — El presidente:

Teatros

PRINCIPAL
ESTRENO DE LA COMEDIA EN TRES ACTOS DE CARLOS ARNICHES Y ANTONIO PASO
«¡QUE ENCANTO DE MUJER!»
Comedia blanca, de asunto sencillo y escrita sobre el pensamiento de una obra francesa, frívola y de entretenimiento, sin trascendencia alguna como otras muchas que produce el teatro allende los Pirineos y que puede calificarse como un pasatiempo que encontraron sin duda Antonio Paso y que aportó a su colaborador Arniches, haciendo tres actos que no añadieron una hoja de laurel a su gloria de autor.
Si no leyéramos en el cartel el nombre del gran sainetero como coautor del estreno de anoche, no podríamos nunca adivinar que en él puso su pluma Carlos Arniches, ya que éste no es su teatro, ese teatro propio, genial que tendrá sus defectos y falsos personajes, pero que enternece, llega dentro del alma popular que en muchas ocasiones ve en escena sus pasiones y virtudes fielmente retratadas.

Esta vez se han lanzado a la adaptación y ha salido una comedia frívola esmaltada con abundantes chistes, unos felices, otros pesaditos que pasan desapercibidos, con personajes caricaturescos casi todos y para finalizar unas gotas sentimentales como colofón de la farsa.
Carmen Moragas dió una versión muy coquetona a la protagonista Totó, triunfando en su simpático papel, siendo muy aplaudida juntamente con Dolores Valero, Blanca Jiménez, Bofill, Robles, Nalda y Sanz y de ellos trabajaron con gusto y provecho artísticos los señores Juste, Calvo, Dejuán, de Diego, Calvera y demás señores que interperaron papeles secundarios.
La escena muy bien presentada, destacándose una bonita decoración de la playa de Zarauz en el segundo acto.
Al finalizar la obra sonaron muchos aplausos como sincera muestra de complacencia del público. — V. B. G.

De Navarrés

En el periódico «La Voz Valenciana» correspondiente al día 23 del actual y con el título «Intereses valencianos», aparece la reseña de un discurso del diputado socialista señor Escandell, pronunciado en el Parlamento el día 19 último, y como prólogo o justificación de dicha reproducción se vienen conceptos que, por lo intencionalmente erróneos o faltos de verdad, no pueden quedar sin contestación adecuada.
Motivo de la reproducción citada y por ende de los conceptos vertidos, es la cacareada instalación de un motor para elevación de aguas en un lugar de esta villa, donde el preciado elemento no necesita de tal elevación, por tener su cauce natural y ser innecesaria ayuda alguna para su curso corriente.
Se dice en el mismo que «a fin de obtener una mayor cantidad en la extracción de estas aguas, alumbradas por el esfuerzo de aquellos brazos amigos...», y esto es mentir a sabiendas, ya que estas aguas «alumbradas» son las únicas con las que esta villa se ha venido aprovechando de tiempos tan remotos como lo pueda ser la fundación del pueblo.
Refiriéndose a la mejora del cauce y activo señor Climent, dice que «se trataba del alumbramiento de unas aguas que acabarían con la sequía, que tenía esterilizados aquellos campos, ahora tan ubérrimos», y hemos de hacer notar al citado colega que el motor funcionó, pero desde Agosto último, en que fué desmontado, no ha llovido una gota hasta Diciembre, a partir de cuyo mes puede decirse que no ha cesado de producirse la tan deseada lluvia, con lo que si los campos son ahora tan ubérrimos habremos de convenir en que lo han sido siempre, con el motor y sin él, y que si fueron un tiempo algo estériles lo eran como la totalidad de los campos de la provincia que, como toda España, se halla con los efectos de la pertinaz sequía.
Si el discurso del señor Escandell fué solicitando la brevedad en la tramitación del permiso solicitado por este Ayuntamiento, es evidente que éste no se ha concedido todavía, y en ese caso bueno será decir que este verano ya estuvo instalado el dicho motor, que prácticamente vino a demostrar que sólo sirvió para dos cosas: para discusiones con que apasionar al vecindario y para no conseguir más agua que la que había, instalación que sólo duró unos tres meses, al cabo de los cuales hubo de desistirse de ella a instancias de una junta provisional de aguas, nombrada al efecto y compuesta por señores de acrisolada honradez, que comprometieron su actuación con documento extendido y firmado por los componentes de la misma, por evidencia que a su funcionamiento se oponía la mayoría del pueblo que en esta materia había

amigos y enemigos del señor Climent; que el mantenimiento del mismo costaba más de cien pesetas diarias, y que el celo y actividad del alcalde pudo haber ocasionado a este pueblo, de si tan pacifico, un verdadero día de luto.
En cuanto al discurso del señor Escandell, es lamentable que su buena voluntad o lo mal que le hayan informado, le hayan llevado a manifestar en pleno Parlamento que con la instalación del motor se podían regar las 4.000 hanegadas de huerta de este término, más 2.000 de secano, cosa ésta que es a todas luces inexacta, pues si bien es verdad que con el motor se consiguió elevar el agua unos cuatro metros sobre el nivel de su nacimiento no fué para beneficiar ni una sola hanegada de secano, sino para conducir el agua de una de las lagunas al cauce corriente de las otras tres, debiendo hacer notar de que debido a la pertinaz sequía y en evitación de seguras pérdidas, fueron bastantes las hanegadas dejadas de sembrar y que así continuaron después de instalado el motor.

La comisión permanente de dicha Junta celebró el día 29 del próximo pasado Febrero su sesión reglamentaria, bajo la presidencia de don Antonio Noguera Bonora, adoptándose, entre otros acuerdos, los siguientes:
Proponer a la junta en pleno, vistas las documentaciones presentadas, la admisión de los nuevos señores vocales que han de ostentar la representación en su seno de las respectivas entidades a que pertenecen en las designaciones.
Elevár a la Junta en pleno, con la correspondiente propuesta de admisión, las documentaciones relacionadas con las nuevas designaciones de los señores vocales electivos, efectuadas por las respectivas entidades, como consecuencia de la renovación reglamentaria de las aludidas representaciones en el seno de la Junta, que ha de verificarse en el mes de Marzo próximo.

Junta de Obras del Puerto

La propuesta de secretaría acerca del anuncio de subasta, con sujeción al nuevo canon y con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, para la explotación del kiosco número 5, cuyo pliego de ocupación contractual termina en 30 de Abril próximo; la certificación expedida por la dirección facultativa de las obras a favor de la Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras Públicas S. A., por los trabajos ejecutados en el restitimiento del muelle de Poniente, con un muro de bloques, durante el pasado Enero, importante pesetas 11.294'16; el informe de la dirección facultativa de las Obras, acerca de la propuesta del señor Comandante de Marina, relacionada con la entrada de buques en este puerto por la boca Sur, para mayor seguridad de los mismos en los frecuentes períodos de temporales en esta región; el proyecto de vías férreas para el servicio de los trozos segundo y tercero del muelle de Levante, reducto por la dirección facultativa de las obras, cuyo presupuesto asciende a 496.785'13 pesetas; el proyecto, igualmente reducto por dicha dirección facultativa, de carretera y andenes para la circulación general y obras de saneamiento del muelle de Levante; el también proyecto de la misma dirección facultativa, relativo al traslado de la caseta y báscula para pesar vagones, des de el actual emplazamiento con tigo al puente de los Astilleros, para instalarla en la entrada del muelle de Poniente; propuesta de la propia dirección facultativa para adquirir un aparato elevador automático de cangilones para el servicio de este Puerto, como consecuencia del concurso privado celebrado a tal fin y por la cantidad de 26.780 pesetas; las cuen tas originales de los gastos ocurridos por administración y por contrata en los servicios a cargo de la dirección facultativa de las obras y los de Personal y material en las oficinas administrativas de la Junta, durante el pasado mes de Enero; acordó igual mente que pase a informe de la Comandancia de Marina de este puerto el expediente incoado ante la Superioridad por don José Monzó Gallart, solicitando autorización para instalar en este puerto un vivero de mejillones, expediente remitido a esta Junta para informe.
Se dió por enterada, entre otros asuntos, de los siguientes: del oficio del señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia de 2 del actual, transcribiendo el del señor subsecretario del ministerio del ramo, resolviendo la petición de exención de canon formulada por don Sebastián Casanova Esteve, como consejero de Industria Arredera S. A., por la ocupación de terrenos destinados a carga y depósito de gravas y arenas en la playa de Poniente de este puerto, en el sentido de que se suspenda el procedimiento de premio seguido contra dicha

sociedad, hasta que se resuelva acerca del expediente de revisión de concesiones.
Del oficio de la Jefatura de Obras públicas de la provincia de do el del actual, transcribiendo el del señor subsecretario del ministerio por el que se aprueba definitivamente el importe del presupuesto adicional de 26.739'04 pesetas de obras por contrata del nuevo edificio para Aduana en este puerto.
De la orden del ministerio de Obras públicas de 20 del actual, pesetas a que asciende el presupuesto del proyecto de traslado de báscula de pesar carros del Muelle del Martillo al de Nazaret y apertura en la verja del puerto de dos puertas de acceso, frente al nuevo puente de los Astilleros, que la Junta realizará por el sistema de administración y con cargo a sus fondos propios por arbitrios.

Del estado demostrativo de lo liquidado y recaudado por arbitrio local y otros conceptos durante Enero último y su comparación con igual mes del año anterior.
Del oficio del coronel subinspector del quinto tercio de la guardia civil participando que la liquidación practicada por cantidades libradas por esta Corporación para vigilancia del puerto y los devengos ocasionados por la misma durante los años 1930 y 1931, resulta un saldo a favor de la Junta de 1.593'41 y 3.734'51 pesetas, respectivamente, que han sido ingresadas en la cuenta corriente de la Junta en el Banco de España según copia de los resguardos que acompaña.
Y después de darse por enterada igualmente de la existencia de fondos en el día anterior al de la sesión, se dió ésta por terminada.

MATATENIAS DOCTOR GREUS

Expulsión rápida y segura de la **TENIA O SOLITARIA**
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

¡AUTOMOVILISTAS! Leed el anuncio de la casa RIERA inserto en la página séptima, pues es de gran interés.

FIJADOR LORAS para el cabello, sujeta, da brillo al pelo y evita la caída, 1'00. Farmacia de la Morera.

En el Conservatorio de Música y Declamación de esta ciudad, en los días 11 y 12 del corriente, se celebrarán las oposiciones a los premios extraordinarios «Chiovani Marota» y «Monte de Piedad», consistentes, el primero, en un violín para los alumnos de la clase del mismo nombre, y el segundo, en cuatro premios de 500 pesetas, correspondientes, uno a la clase de Canto, otro a la de Declamación y dos a las clases de Piano.
Los alumnos de este Centro que hubieren obtenido diploma de primera clase en los concursos académicos de 1929-1930 y 1930-1931, podrán concurrir a estas oposiciones presentando instancia solicitándolo al señor director de dicho Centro.
A su debido tiempo se fijará en el tablón de anuncios del Conservatorio la hora en que se celebrarán dichas oposiciones.

CERVEZA DAMM
Preferida por los bebedores.
Recaudado ayer por arbitrios:
Carnes:
Matadero general, 6.043,80 pesetas.
Idem del Puerto, 824,90.
Idem de Benimámet, 30,50.
Estaciones sanitarias, 582,79.
Examen de substancias, 1.079,94.
Circulación rodada, 375.
Extraordinarios, 968,70.
Bebidas, 4.511,90.
Total, 14.417,53 pesetas.

El acreditado ortopédico señor Torrent visitará en el Hotel Avenida, plaza E. Castelar, 22, a todos sus numerosos clientes mañana jueves, únicamente.
En la madrugada de ayer, dejó de existir doña María Montes Suay, socia de la Agrupación femenina La Barraca, del distrito del Hospital, y amante fervorosa de los ideales de nuestro Partido.
Le ha sorprendido la muerte casi en plena juventud y su noticia, como a nosotros, seguramente ha de ser dolorosa para todos los que la conocían, pues además de sus ideales lealmente demostrados, le una bondad espléndida.
Esta Redacción envía a su desconsolado viudo, nuestro querido correligionario del distrito del Hospital, don Luis Herrero, la expresión más sincera de su sentido pésame.
El entierro se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde el domicilio mortuario, Jestis, 16, hasta la plaza de San Agustín.

El acreditado ortopédico señor Torrent visitará en el Hotel Avenida, plaza E. Castelar, 22, a todos sus numerosos clientes mañana jueves, únicamente.
En la madrugada de ayer, dejó de existir doña María Montes Suay, socia de la Agrupación femenina La Barraca, del distrito del Hospital, y amante fervorosa de los ideales de nuestro Partido.
Le ha sorprendido la muerte casi en plena juventud y su noticia, como a nosotros, seguramente ha de ser dolorosa para todos los que la conocían, pues además de sus ideales lealmente demostrados, le una bondad espléndida.
Esta Redacción envía a su desconsolado viudo, nuestro querido correligionario del distrito del Hospital, don Luis Herrero, la expresión más sincera de su sentido pésame.
El entierro se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde el domicilio mortuario, Jestis, 16, hasta la plaza de San Agustín.

Teléfono de EL PUEBLO 12.115

Madrid, Provincias y Extranjero

Consejo de ministros Los ministros desmienten los rumores de crisis

A las once se reunieron en el palacio de Buenavista los ministros en Consejo. A las dos terminó la reunión. El ministro de Trabajo desmintió rotundamente unos rumores que conoció por los periodistas...

Nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo, dice: "Agricoltura.—Se aprobó un decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley aprobando los concursos convocados por el de Fomento para proveer plazas en los servicios de la dirección general de Ganadería..."

En el Palacio Nacional

El presidente de la República ha recibido esta mañana en audiencia a don Antón Palacios, presidente de la Cámara de Comercio de El Ferrol, a quien acompañaba una comisión; a don Juan López Carrón, acompañado de los señores García León y Perales; al jefe superior de policía de Barcelona don Antonio Menéndez, a don Miguel Torres Roldán con el alcalde de Rute y una comisión de concejales de aquel Ayuntamiento...

El proyecto sobre la Prensa militar

En el Congreso se han reunido los agrarios y vasconavarros para tratar del proyecto sobre defensa de la República en el sector militar. Se ha acordado presentar una enmienda que defenderá el señor Fanjul.

La comisión de Responsabilidades

La comisión de Responsabilidades que estaba citada para las tres y media de la tarde, ha aplazado su reunión hasta esta noche, a las ocho, con objeto de que haya mayor número de diputados. Esta comisión estuvo reunida de ocho a diez de la noche. Aunque sus componentes se negaron a dar referencias, se sabe que el dictamen de Bujeda quedó terminado y que mañana se reunirá de nuevo para perillarlo.

De Comunicaciones

El subsecretario de Comunicaciones ha sido felicitado por los periodistas con motivo de su fleta onomástica. Les dijo que había firmado el reglamento de traslados. Una de las disposiciones más importantes que constan en el mismo es el establecimiento de dos turnos par dichos traslados: uno por antigüedad en el Cuerpo y otro por antigüedad de petición, este último con determinadas condiciones. Añadió que le interesaba mucho insistir en las manifestaciones que hizo días anteriores acerca de las recomendaciones, repitiendo que es totalmente inútil recurrir a ellas. Terminó diciendo que en el Boletín del Cuerpo se publicarán mensualmente las peticiones para conocimiento de los interesados.

Una noticia que no se confirma

Visitaron al subsecretario de Estado los diputados señores Tenreiro y Parache, los ministros de Rumania, Colombia, Uruguay y Países Bajos y una comisión de Andorra. Preguntado acerca de un telegrama de Moscú, publicado por un periódico de Madrid, en el que se decía que varios elementos comerciales españoles habían invitado al comisario del pueblo para el comercio exterior a que enviara a España una misión comercial soviética, contestó el señor Gómez Ogeril que en el ministerio de Estado no se tiene la menor noticia a este respecto. El ministro del ramo no concurrió al Consejo celebrado esta mañana, porque tuvo que asistir a la misma hora al acto de la toma de posesión de un catedrático en la Universidad.

La minoría socialista

En una de las secciones del Congreso se ha reunido la minoría socialista. Se ha tratado de la aprobación de lo que se dará cuenta a la directiva, a fin de que se dicten las normas a que han de sujetarse los diputados que forman parte de dicha minoría.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización: Libras, 45'45. Francos, 51'30. Dólares, 13'04. Liras, 67'80. Marcos, 3'09. Francos suizos, 252'90. Francos belgas, 181'60.

Los militares retirados, como los demás ciudadanos, pueden caer en la ley de Defensa de la República.

No puede negarse que el ministro de la Guerra puede tener medios para seleccionar el generalato, pero eso no es igual que autorizarle para pasar a la reserva a los generales en la forma que autoriza el dictamen. No puede suponerse que ningún general, jefe u oficial que prestó acatamiento a la República, falte a su palabra de honor, porque esto es un agravio. Termina pidiendo que las vacantes que se produzcan por esta ley no sean cubiertas, para que no se dé el caso de que algunos escalen los altos puestos de la milicia a costa del dolor de algunos compañeros. Pérez Madrigal: He guardado las interrupciones para concretarlas en un discurso. Algunos elementos de esta Cámara se olvidan de la trascendental misión de las Cortes, nacidas de un esfuerzo revolucionario, y se producen debates somnolientos. Es extraño que una persona que ha pertenecido al ejército tenga una visión tan estrecha, que me ha producido repugnancia. Este Gobierno no ha venido a liquidar un ejército digno de Epaminondas. (Rumores.) Es lógico disponer de esos generales, y cuando la República no necesite sus servicios les diga que pasen a la reserva. Hay que ver que la República es de trabajadores, que hay miles de trabajadores que precisan de un jornal para subsistir y hay jefes a quienes se exigió el sacrificio de la carrera y lo aceptaron, mientras que otros conspiran contra la República. Hay que evitar que subsista la oligarquía militar. Por eso votaré entusiasmado ese proyecto. La comisión hace breve defensa del dictamen en respuesta a todas las imputaciones. Ossorio: El artículo tercero no me alarma porque esa Prensa que se irrogaba la representación de una clase es un peligro. Más me alarma el artículo primero, que deja las facultades sometidas al arbitrio del ministro de la Guerra. El artículo segundo es el más grave del dictamen. Da facultad al ministro para suprimir los sueldos, temporal o perpetuamente, a los generales, jefes y oficiales, y eso es una verdadera confiscación. Si este artículo segundo no ha de durar más que lo que dure la ley de Defensa de la República, sobra la palabra perpetuamente. Puig d'Asprer: Lo temporal es el proyecto, pues la facultad es perpetua. Ossorio: Pues lo entiendo menos. Varias voces: Presente su señoría una enmienda. Ossorio: El sueldo del militar retirado es una propiedad y no puede quitarse sin garantía. Maura: Volaré en contra de los primeros artículos. El artículo primero es monstruoso. Si se aprueba esta ley habrá cinco o seis mil familias que vivirán en constante zozobra por falta de garantía. Esto es una arbitrariedad que no prosperará. Martínez Barrios: El partido radical no considera necesario ese proyecto y si participase de la responsabilidad del poder no lo hubiera presentado, pero como el señor Azaña considera esta ley como parte de la política militar, dejará al Gobierno la responsabilidad. En caso de votación nominal se retirará del salón. Con eso no creará dificultades al Gobierno y salvará su responsabilidad. Azaña: Procuraré desvanecer esa alarma. El artículo primero y tercero son complemento de la política militar. Se dice que el artículo tercero coarta la libertad de la Prensa y no hay nada de eso. Se respeta la libertad de Prensa, que tiene derecho a existir, pero no aquella que se arroja una representación que no puede tener. Es una vieja historia el de mezclar el ejército en la lucha política. Esto culminó el año 1923, en que un movimiento exclusivamente militar conquistó el poder. Antes iban por delante los partidos políticos. La oposición de la Prensa militar es un síntoma de decadencia. Apareció esa Prensa cuando todo decaía, después de la Restauración, sin recordarnos a hora un importante suceso político que se inició en el pasaje de la Alhambra. No hay que confundirse con la Prensa militar y cuando ha habido un ministro que ha dicho: "Se han acabado las subvencio-

nes en el ministerio de la Guerra", es cuando la Prensa militar ha criticado al ministro. (Aplausos.)

A nadie se le niega el derecho de escribir. Se le niega al militar para criticar a sus superiores. La Constitución establece conceptos generales, pero luego hay leyes especiales que prohíben al militar cosas como esa. ¿Es que voy yo a tolerar que haya un periódico que se titula "Ejército y Armada" y que tenga un subtítulo que diga "Órgano de la revisión constitucional?" (Grandes aplausos.) Estoy muy satisfecho de mi misión porque España llevó un siglo preocupada con la cuestión militar y ahora del ejército nadie habla, pero el ejército no había tampoco. El ejército, como institución, hablará donde tenga derecho a hablar, pero se acabó la explotación por los medios de amenaza. (Muy bien.) ¿Que los periódicos van a cambiar de título? Bueno. Pero nadie se otorgará representaciones que no puede tener. En cuanto al artículo primero, tampoco hay nada de excepción. No se hará nada útil en el ejército si no se resolviera el problema del mando. En lo general el problema es diferente, pues no se trata sólo de bastones de mando, sino de otras condiciones que necesita el que ha de mandar un ejército moderno. Y esto es nuestra política militar. O se tiene o no se tiene confianza en nosotros y en cada caso el Parlamento sabe lo que tiene que hacer. Decidir la capacidad de un general está por encima de la función del Parlamento, que no puede decir: si es bueno o malo en una votación nominal. En breve traeré otros proyectos de ley modificando las bases del año 18 para poder dar de baja en el ejército a los individuos descalificados por el Consejo Superior de Guerra. El régimen republicano no es una cosa transitoria. Se faculta al Gobierno, no al ministro, para adoptar las medidas que convengan. El ministro actual es el menos aficionado a acumular en sí facultades personales. Más que nada por comodidad. (Risas.) Este Gobierno ha dado pruebas de tolerancia, pero cuando el Gobierno le ha dicho a una persona que no necesita sus servicios y esa persona no se va, hay que buscar una solución, porque así no se puede continuar. Esto es muy doloroso, pero es la verdad. No hemos llegado aquí a la perfección seleccionadora de otros ejércitos, pero yo pienso llegar. Aquí no se sabe aún que después de una maniobra en la que se examina a los oficiales, cuando llegan a casa se encuentran con un sobre azul que contiene el pase a la reserva sin más explicaciones. Fanjul: ¿Dónde se hace eso? Azaña: En todas partes donde el ejército es algo más que una escuela para la percepción de un sueldo. El ejército español será lo que vosotros queráis que sea, pero conmigo no contáis para un ejército de mentiritillas, en el que sólo haya una plantilla de destinos. (Aplausos.) Hablaremos del artículo segundo. Todos recordaréis que al hacer la reconstitución del ejército muchos militares hubieron de dejar la carrera. La mayoría se ha situado en la vida civil y de ellos no se sabe nada, pero hay unos cuantos, 50 ó 100, no sé, que no están contentos, quizá porque no se han producido los sucesos que esperaban y se dedican a conspirar contra la República. La República no puede costear la vida de sus enemigos. (Aplausos.) Todo el mundo puede sustentar su ideal, pero no se puede consentir que actúen en otro sentido. Si hay cinco mil familias intranquilas, señor Maura, ¿qué cosa mejor para que aconsejen a sus padres que se estén quietos? (Risas y protestas.) Elola pronuncia unas palabras que no se entienden. Azaña: Este artículo segundo no es ni más ni menos grave que cualquiera otra sanción que quisiera imponerse. Es inexacto que una suspensión de sueldo sea una expropiación. No hay motivo para sentir alarma contra esta ley. Me extraña que el señor Royo haya dicho que votó la ley de Defensa de la República creyendo que no se iba a aplicar. Nosotros somos hombres serios y no hemos venido a asustar a los niños. (Risas.)

Me alegro que los que no quisieron votar la Constitución ahora la defiendan. (En los católicos se oyen voces denegatorias.)

Azaña: Si la defienden desde el momento en que nos atacan por creer que la vulneramos. ¿Qué más quisiera el señor Royo: que nos saliéramos de la Constitución... Pero no le daremos ese gusto. Fanjul y Royo Villanova rectifican brevemente. Este dice que al Parlamento corresponde legislar y no gobernar. Ossorio: Estoy conforme con lo que ha dicho el señor Azaña sobre el artículo tercero, pero no así sobre el primero. Anuncio, no obstante, que votaré en favor del artículo tercero, pero en contra de los dos primeros. Azaña: Cuando se discuta el artículo segundo, la comisión contestará. Yo estoy en la mejor disposición respecto de su enmienda. Ossorio: Muchas gracias. Veo que he resultado buen entendedor. (Risas.) Queda terminada la discusión de la totalidad. Solórzano retira una enmienda. Para la aprobación del artículo primero, los católicos y agrarios piden votación nominal. Los radicales abandonan el salón, como habían anunciado. Se aprueba el artículo por 170 votos contra 32. Se rechazan varias enmiendas al artículo segundo y se acepta la de Ossorio en el sentido de eliminar la palabra «perpetuamente». Se acepta otra enmienda de Fernández Clérigo, para que esta ley no rija más tiempo que la de Defensa de la República. Católicos y agrarios piden votación nominal para el artículo. También se ausentan los radicales y el artículo queda aprobado por 151 votos contra 26. Solórzano apoya una enmienda al artículo tercero para que se indemnice a las empresas cuyos periódicos se suprimen. La comisión no la acepta y la Cámara rechaza la enmienda. Se aprueba el artículo tercero, último del dictamen. El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

EN EL PARLAMENTO

En la Cámara, ante la abstención de los radicales, triunfan los proyectos de Azaña sobre cuestiones militares

A las 4'10 abre la sesión el señor Besteiro, hallándose en el banco azul los señores Azaña, Giral, Carner y Casares. Orden del día: Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: Elevando los tipos impositivos de algunas tarifas de contribución territorial e industrial, utilidades, derechos reales, minas y transportes, haciendo constar su voto en contra el señor Niembro. Declaración de rentas en fincas rústicas. Concediendo a los tenientes y alférces de la escala de la reserva de la guardia civil, carabineros y otros de igual empleo de la suprimida escala de reserva del ejército, el retro de 90 céntimos del sueldo de capitán. Autorizando al Gobierno para ratificar el convenio internacional para seguridad de la vida humana en el mar. Idem ratificando la elevación a embajada de la legación de España en México. Reintegrando al escalafón al capitán Martínez Aragón. Se discute el proyecto sobre situación de los oficiales y generales de la Prensa militar. Puig d'Asprer, presidente de la comisión de Guerra, explica por qué la comisión modificó el dictamen en el sentido propugnado en una enmienda para que el tiempo de vigencia del precepto de esta ley sea el mismo que el de la ley de Defensa de la República. Fernández Pozas defiende un voto particular exponiendo que es suficiente la ley de Defensa de la República aplicada igualmente a todos los españoles, para obtener los resultados que representa el proyecto dictaminado y propone a la Cámara lo deseché. Con esta ley parece que los militares constituyeran una casta especial y es contraproducente para la atracción de los militares hacia el régimen. Peire defiende otro voto, complemento al anterior Examina el artículo primero del proyecto contra los generales disponibles. "La medida—dice—es injusta porque siempre tiene que existir un número de generales de división y de brigada sin destino, que han de ser víctimas de las disposiciones que se discuten. Es injusto que se vaya a aplicar la ley de Defensa de la República a los oficiales retirados, con arreglo a la última disposición y no a las que se hicieron con anterioridad. Niega que la Prensa titulada militar sea órgano de ningún sector del ejército. Termina manifestando que retirará su voto particular. Un secretario lee una proposición incidental firmada por Fanjul, Casanueva, Madariaga, Sediles y otros diputados de la extrema derecha e izquierda, pidiendo que la Cámara declare que los proyectos del ministro de la Guerra son anticonstitucionales y anti-reglamentarios, y que se retiren. Fanjul defiende la proposición. Dice que el proyecto de ley es anticonstitucional, entre otras cosas porque afecta a otros dos ministerios por lo menos. Por eso debía presentarlo el presidente del Consejo.

Azaña: Señores diputados. Me levanto a contestar al señor Fanjul y ruego a la Cámara que sea desechada esta proposición incidental, porque no me explico sus fines. Los argumentos que se emplean para defenderlo pudieran haberse desarrollado perfectamente en la discusión del proyecto. Esto no es anticonstitucional. Yo esperaba que el señor Fanjul, basándose en un artículo del Código fundamental hubiera demostrado que este proyecto era un ataque a la Constitución, pero el señor Fanjul no me ha convencido. Es un proyecto reglamentario del ministerio de la Guerra que no tiene nada que someter a los otros ministerios. Responde íntegramente a la política militar del Gobierno y a la obra militar de la República y en él se anuncian otras medidas que vendrán a las Cortes siguiendo la misma orientación. El artículo segundo, que se refiere a unos funcionarios que si bien cobran por otros ministerios no han dejado de tener relación con el de la Guerra, encuadra también perfectamente en este ministerio. Discutimos un proyecto que se ha traído a la Cámara, lo ha dictaminado la comisión y el Gobierno ha hecho suyo este dictamen y el Gobierno ruega a las Cortes rechace la proposición de Fanjul. Besteiro: El proyecto ha llevado la tramitación ordinaria. Fanjul rectificó, insistiendo en que el proyecto es anticonstitucional. Azaña: Dígame su señoría en qué artículo de la Constitución apoya su aserto. (El señor Fanjul hojea el folleto de la Constitución, cambia impresiones con Royo Villanova y no acierta con lo que busca, en medio del regocijo de la Cámara. Al fin, bastante indignado, dice a Azaña, que también sonríe:) "Por muchos votos que tenga en la Cámara su señoría, este proyecto será anticonstitucional con arreglo al sentido común." Por aclamación se desecha la proposición incidental y comienza a discutirse la totalidad del proyecto. Ortiz Solórzano coincide con los argumentos de Fanjul, negando potestad al ministro de la Guerra para presentar ese proyecto impolitico que infringe el artículo 34 de la Constitución, que autoriza a los ciudadanos a exteriorizar sus opiniones y dispone el régimen de Prensa y el artículo 41, que establece el compromiso de los funcionarios. El jefe del Gobierno abandona el banco azul durante un cuarto de hora. Royo Villanova: Es antirreglamentario que un miembro de la comisión hable antes de que haya comenzado a discutirse la totalidad. Se falta al reglamento de la Cámara al no repartir los dictámenes, votos particulares y las enmiendas. Besteiro: Eso es cuestión de aumentar el presupuesto de la Cámara.

Royo Villanova: Estoy dispuesto a ceder parte de mis dietas para que se atiendan a estos gastos. La ley de Defensa de la República es anticonstitucional. En este proyecto se advierte lo que en muchas disposiciones de Primo de Rivera: un deseo de molestar innecesariamente a las gentes. Esta ley es un apéndice de la de Defensa de la República y es innecesaria. Los militares, según la Constitución, tienen los mismos derechos que los demás ciudadanos. Pérez Madrigal: Se quiere evitar el fascismo. Royo Villanova: ¿Pero hay algo más fascista que la ley de Defensa de la República? ¿Pero si esto es una República fascista más que una República democrática? Es un procedimiento fascista suprimir esos periódicos militares porque combaten al Gobierno. El empleo, según la ley orgánica del ejército, es propiedad del militar. Para despojar de su empleo será preciso lo mismo que para despojar a los propietarios de fincas. Galarza: Se le puede despojar lo mismo que se puede dejar carente a un funcionario. Ossorio: Pero es preciso formularlo expediente con arreglo a unos reglamentos y no por la voluntad del ministro. Royo Villanova: Estas leyes de excepción no se emplearon ni por la dictadura de los generales. (Fuertes rumores e interrupciones.) Para mí está por encima de todo la libertad. Cuando Sagasta quería evitar que los militares escribieran en los periódicos, los castigaba, pero no suprimía los periódicos. Ni en Inglaterra ni en ningún país verdaderamente liberal existen estas leyes. Una voz: Allí no hay cavernícolas. Royo Villanova: Vosotros tenéis el poder y la mayoría, pero yo tengo la razón. Tengo razón ahora como la tenía contra la dictadura. Una interrupción de los socialistas produce un pequeño incidente. La ley de Defensa de la República suspende parte de la Constitución y esto es intolerable. En la dictadura dije al dictador en sus narices que si dictaba un decreto contra la Constitución lo desobedecería, y ahora le digo al ministro de Instrucción que si se mantiene la ley de Defensa de la República que permite la suspensión de periódicos, tiré en mí cátedra de la Constitución y de la Cámara lo mismo que dije de la dictadura. Fanjul consume otro turno en cuanto a la totalidad. El Gobierno debe dar explicaciones. Los periódicos militares no atacaron a la República, sino a la actuación del ministro de la Guerra. Suprimir un periódico porque ataca al ministro de la Guerra, es anticonstitucional. Azaña: Eso es una cosa que supone su señoría. Fanjul: Como el ministro de la Guerra no lo explica con motivos, yo trato de buscarlos diciéndolo.

Hay que evitar que subsista la oligarquía militar. Por eso votaré entusiasmado ese proyecto. La comisión hace breve defensa del dictamen en respuesta a todas las imputaciones. Ossorio: El artículo tercero no me alarma porque esa Prensa que se irrogaba la representación de una clase es un peligro. Más me alarma el artículo primero, que deja las facultades sometidas al arbitrio del ministro de la Guerra. El artículo segundo es el más grave del dictamen. Da facultad al ministro para suprimir los sueldos, temporal o perpetuamente, a los generales, jefes y oficiales, y eso es una verdadera confiscación. Si este artículo segundo no ha de durar más que lo que dure la ley de Defensa de la República, sobra la palabra perpetuamente. Puig d'Asprer: Lo temporal es el proyecto, pues la facultad es perpetua. Ossorio: Pues lo entiendo menos. Varias voces: Presente su señoría una enmienda. Ossorio: El sueldo del militar retirado es una propiedad y no puede quitarse sin garantía. Maura: Volaré en contra de los primeros artículos. El artículo primero es monstruoso. Si se aprueba esta ley habrá cinco o seis mil familias que vivirán en constante zozobra por falta de garantía. Esto es una arbitrariedad que no prosperará. Martínez Barrios: El partido radical no considera necesario ese proyecto y si participase de la responsabilidad del poder no lo hubiera presentado, pero como el señor Azaña considera esta ley como parte de la política militar, dejará al Gobierno la responsabilidad. En caso de votación nominal se retirará del salón. Con eso no creará dificultades al Gobierno y salvará su responsabilidad. Azaña: Procuraré desvanecer esa alarma. El artículo primero y tercero son complemento de la política militar. Se dice que el artículo tercero coarta la libertad de la Prensa y no hay nada de eso. Se respeta la libertad de Prensa, que tiene derecho a existir, pero no aquella que se arroja una representación que no puede tener. Es una vieja historia el de mezclar el ejército en la lucha política. Esto culminó el año 1923, en que un movimiento exclusivamente militar conquistó el poder. Antes iban por delante los partidos políticos. La oposición de la Prensa militar es un síntoma de decadencia. Apareció esa Prensa cuando todo decaía, después de la Restauración, sin recordarnos a hora un importante suceso político que se inició en el pasaje de la Alhambra. No hay que confundirse con la Prensa militar y cuando ha habido un ministro que ha dicho: "Se han acabado las subvencio-

nes en el ministerio de la Guerra", es cuando la Prensa militar ha criticado al ministro. (Aplausos.) A nadie se le niega el derecho de escribir. Se le niega al militar para criticar a sus superiores. La Constitución establece conceptos generales, pero luego hay leyes especiales que prohíben al militar cosas como esa. ¿Es que voy yo a tolerar que haya un periódico que se titula "Ejército y Armada" y que tenga un subtítulo que diga "Órgano de la revisión constitucional?" (Grandes aplausos.) Estoy muy satisfecho de mi misión porque España llevó un siglo preocupada con la cuestión militar y ahora del ejército nadie habla, pero el ejército no había tampoco. El ejército, como institución, hablará donde tenga derecho a hablar, pero se acabó la explotación por los medios de amenaza. (Muy bien.) ¿Que los periódicos van a cambiar de título? Bueno. Pero nadie se otorgará representaciones que no puede tener. En cuanto al artículo primero, tampoco hay nada de excepción. No se hará nada útil en el ejército si no se resolviera el problema del mando. En lo general el problema es diferente, pues no se trata sólo de bastones de mando, sino de otras condiciones que necesita el que ha de mandar un ejército moderno. Y esto es nuestra política militar. O se tiene o no se tiene confianza en nosotros y en cada caso el Parlamento sabe lo que tiene que hacer. Decidir la capacidad de un general está por encima de la función del Parlamento, que no puede decir: si es bueno o malo en una votación nominal. En breve traeré otros proyectos de ley modificando las bases del año 18 para poder dar de baja en el ejército a los individuos descalificados por el Consejo Superior de Guerra. El régimen republicano no es una cosa transitoria. Se faculta al Gobierno, no al ministro, para adoptar las medidas que convengan. El ministro actual es el menos aficionado a acumular en sí facultades personales. Más que nada por comodidad. (Risas.) Este Gobierno ha dado pruebas de tolerancia, pero cuando el Gobierno le ha dicho a una persona que no necesita sus servicios y esa persona no se va, hay que buscar una solución, porque así no se puede continuar. Esto es muy doloroso, pero es la verdad. No hemos llegado aquí a la perfección seleccionadora de otros ejércitos, pero yo pienso llegar. Aquí no se sabe aún que después de una maniobra en la que se examina a los oficiales, cuando llegan a casa se encuentran con un sobre azul que contiene el pase a la reserva sin más explicaciones. Fanjul: ¿Dónde se hace eso? Azaña: En todas partes donde el ejército es algo más que una escuela para la percepción de un sueldo. El ejército español será lo que vosotros queráis que sea, pero conmigo no contáis para un ejército de mentiritillas, en el que sólo haya una plantilla de destinos. (Aplausos.) Hablaremos del artículo segundo. Todos recordaréis que al hacer la reconstitución del ejército muchos militares hubieron de dejar la carrera. La mayoría se ha situado en la vida civil y de ellos no se sabe nada, pero hay unos cuantos, 50 ó 100, no sé, que no están contentos, quizá porque no se han producido los sucesos que esperaban y se dedican a conspirar contra la República. La República no puede costear la vida de sus enemigos. (Aplausos.) Todo el mundo puede sustentar su ideal, pero no se puede consentir que actúen en otro sentido. Si hay cinco mil familias intranquilas, señor Maura, ¿qué cosa mejor para que aconsejen a sus padres que se estén quietos? (Risas y protestas.) Elola pronuncia unas palabras que no se entienden. Azaña: Este artículo segundo no es ni más ni menos grave que cualquiera otra sanción que quisiera imponerse. Es inexacto que una suspensión de sueldo sea una expropiación. No hay motivo para sentir alarma contra esta ley. Me extraña que el señor Royo haya dicho que votó la ley de Defensa de la República creyendo que no se iba a aplicar. Nosotros somos hombres serios y no hemos venido a asustar a los niños. (Risas.)

Apostillas a la jornada parlamentaria

N. de la R. — El resumen de la sesión de ayer tarde a través de las notas taquigráficas que publicamos, nos acusar la directriz del Gobierno a derivar hacia una política de imposición convalidada por la mayoría del conglomerado ministerial, que desoye las voces reflexivas de las minorías, que en la opinión cuentan más fuerza que los votos sumisos de socialistas, radicales y a fines gubernamentales. La discusión de los tres artículos, en el fondo complementarios a la ley de Defensa de la República, son un instrumento más al servicio de la política exclusiva de Azaña, que no ha recatado en su discurso de apelar a procedimientos sugeridos por ejemplo de otras disciplinas militares, norma de países que no son norma de democracia. Decididamente, el señor Azaña, con notable riesgo del prestigio constitucional del Gobierno, busca robustecer su poder, no con la autoridad que le brinda la soberanía de la ley fundamental, sino con las concesiones de prerrogativas excepcionales que a su Gabinete concede la mayoría de un Parlamento elegido para dar una Constitución, pero no para dictar normas de Gobierno, ni convertirse en Convención inadecuada. El Parlamento dictará leyes y órganos que las hagan cumplir, pero nunca debe posturas a los mandatos de un jefe de Gobierno, dándole leyes excepcionales, que sitúan al poder ejecutivo sobre la Constitución. El síntoma es grave, el derrotero peligroso y en todo ello vemos el gesto decidido del jefe del Gobierno a mantener la situación del Gabinete con el numérico argumento de las votaciones nominales. Ayer, ante la actitud de cierta Prensa militar, que combatía su actuación ministerial, recurre al supremo argumento de una ley excepcional. El señor Azaña, que tanto defendió a los partidos de minoría, que es una de las más genuinas representaciones de una minoría de la República, desoye y pulveriza a las minorías de la Cámara (auténticas mayorías del país), en un gesto de intranquilidad y exento de toda ponderación democrática. Nos acordamos de su promesa de derribar la mesa, ¿la guardará para defenderse en el poder? (Sigue en la otra página.)

Cataluña

La estancia de don Alejandro Lerroux

Banquete en su honor

Los socialistas también se mostraban conformes con el discurso de Azaña. Lo que dice el ministro de la Gobernación. Preguntado Casares si había redactado el dictamen sobre renovación de ayuntamientos...

En defensa de la producción vitivinícola

La Confederación Nacional de Viticultores ha dirigido una carta a los diputados de las 32 provincias a la que afecta la producción vitivinícola...

Lo que dice Juarros sobre los rumores de crisis

Como durante la mañana habían circulado rumores de crisis a consecuencia de unas frases atribuidas al doctor Juarros...

El fallo sobre lo de la Unión Minera

El pleno del Supremo ha fallado la causa por suspensión de pagos del Crédito de Unión Minera. Condena a Juan Núñez...

Una entrevista

Melquíades Alvarez estuvo en el despacho de ministros del Congreso, conferenciando con los señores Prieto y Carner.

La "Gaceta"

Publica una orden del ministerio de Agricultura concediendo la excedencia voluntaria a don Guillermo Dávalos...

Lo de la expulsión jesuítica

El abogado Cirilo Tornos ha publicado una carta diciendo que no es cierto que el Supremo haya fallado en contra del recurso...

Piden la disolución de las actuales Cortes

Zaragoza.—La Asociación de Laboradores acordó pedir a todas las sociedades afines de España apoyo para solicitar del presidente de la República la disolución de las Cortes...

Partido de fútbol

Sevilla.—Jugaron en partido de campeonato suspendido el domingo por el tiempo, los equipos del Sporting de Gijón y el Paris.

EL F. C. BARCELONA SALE PARA PARÍS

En el expreso de esta tarde ha salido con dirección a la capital de Francia el primer equipo del F. C. Barcelona...

PRISION SIN FIANZA

El juzgado ha tomado declaración a los tres detenidos por repartir hojas clandestinas en la puerta del Hotel Ritz...

EXTRADICION

Ha sido concedida la extradición del subdito francés Gastón Sabret, reclamado por las autoridades francesas...

EL PINTOR CASAS

El conocido y laureado pintor don Ramón Casas, ha fallecido hoy, siendo su pérdida motivo de aflicción...

SUSPENSIÓN DE SERVICIO

A causa del mal tiempo ha sido suspendido el servicio aéreo postal entre Barcelona y Madrid.

Extranjero

La situación en Portugal

Lisboa.—Los ministros estuvieron durante la madrugada en sus despachos en previsión de las anunciadas manifestaciones de protesta...

DETENIDO POR PROFERIR PALABRAS CONTRA LERROUX

En la Rambla, a la salida del banquete con que los periodistas obsequiaron al jefe del Partido Radical...

UNA REUNION DE CARACTER POLITICO

A la terminación del almuerzo, el señor Lerroux se ha dirigido al Hotel Colón y ha presidido una reunión, que según informes...

FALLECIMIENTO DEL PINTOR RAMON CASAS

El alcalde se ha presentado en casa del pintor don Ramón Casas, fallecido ayer, dándole el pésame a la familia...

LA SITUACION FINANCIERA MUNDIAL

Méjico.—En una entrevista sobre la situación económica financiera mundial, el presidente de la República...

LA CARAVANA QUE SE ORGANIZA CON MOTIVO DE LAS FALLEN

El día 17 de este mes saldrá de Barcelona la caravana que se dirigirá a Valencia para presenciar las fallas.

LA ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS MERCANTILES

El diputado radical y ex subsecretario de Comunicaciones, señor Abad Conde, ha visitado la Escuela de Altos Estudios Mercantiles...

La situación financiera mundial

Méjico tiene que estar constantemente atento a dos cuestiones: una la mejora del intercambio comercial con otras naciones...

radical en todo el mundo es un requisito previo indispensable para la mejora permanente de la situación económica mundial...

«La política económica de Méjico, en el futuro inmediato, será dirigida naturalmente en analogía con las consecuencias de la crisis mundial, pero no será solamente un esfuerzo para reducir el endeudamiento...»

El conflicto chino-japonés

Los chinos reconquistaron las posiciones que perdieron

Shanghai.—El bombardeo de Chapel ha comenzado de nuevo y con mayor intensidad. Sin embargo, en la concesión internacional...

La actualidad política internacional

La Manchuria

En Mukden, capital de la Manchuria, se ha proclamado en estos días, como es sabido, una república manchuriana independiente...

De Genovés

Remitido. Señor Director de EL PUEBLO, —Valencia. Muy señor mío: Para que tome estado público y llegue a conocimiento de quien correspondiese...

Espectáculos

PRINCIPAL. Compañía de Carmen Moragas. Hoy, a las 10 1/2 noche. ¡Qué encanto de mujer!

RUIZAPA. Compañía de zarzuela y revistas. A las diez de la noche: La gaita y Las Leandras.

ESLAVA. Compañía Pino-Thuillier. A las seis tarde: El director general. A las diez noche: La Condesa María.

ALKAZAR. Compañía de comedias valencianas. A las seis tarde: El Dragón del Patriarca. A las diez noche: ¡Desperta, Pérez!

NOVEDADES. Tarde y noche, sesiones de comedias valencianas.

Lotería Nacional Premios mayores Lista general

Table with lottery numbers and prize amounts, including sections for 'Premiado con 100.000 pesetas', 'Premiado con 60.000 pesetas', etc.

Table with lottery numbers and prize amounts, including sections for 'CUATRO MIL', 'SEIS MIL', 'OCHO MIL', etc.

Table with lottery numbers and prize amounts, including sections for 'DIEZ Y SIETE MIL', 'DIEZ Y OCHO MIL', 'DIEZ Y NUEVE MIL', etc.

Table with lottery numbers and prize amounts, including sections for 'TREINTA Y UN MIL', 'TREINTA Y DOS MIL', 'TREINTA Y TRES MIL', etc.

La semana pasada ha sido de triste recuerdo para nosotros, pues en ella han fallecido la esposa del juez municipal, nuestro colega...

En el próximo remitido y una vez lo sepamos con exactitud, diremos algo del empréstito que pretenden lograr...

Tabernas de Vallidina

Hay dos refranes en el refranero castellano que, aunque contradictorios en apariencia, se complementan entre sí...

Región valenciana Torres-Torres

Con gran entusiasmo se leen y comentan en el Centro Autonomista los grandiosos discursos del jefe del Partido radical...

La semana pasada ha sido de triste recuerdo para nosotros, pues en ella han fallecido la esposa del juez municipal...

En el próximo remitido y una vez lo sepamos con exactitud, diremos algo del empréstito que pretenden lograr...

Tabernas de Vallidina

Hay dos refranes en el refranero castellano que, aunque contradictorios en apariencia, se complementan entre sí...

Región valenciana Torres-Torres

Con gran entusiasmo se leen y comentan en el Centro Autonomista los grandiosos discursos del jefe del Partido radical...

La semana pasada ha sido de triste recuerdo para nosotros, pues en ella han fallecido la esposa del juez municipal...

En el próximo remitido y una vez lo sepamos con exactitud, diremos algo del empréstito que pretenden lograr...

Tabernas de Vallidina

Hay dos refranes en el refranero castellano que, aunque contradictorios en apariencia, se complementan entre sí...

Región valenciana Torres-Torres

Con gran entusiasmo se leen y comentan en el Centro Autonomista los grandiosos discursos del jefe del Partido radical...

Advertisement for Vicente furniture store, featuring images of beds, tables, and chairs, and text describing various furniture items.

Advertisement for Estómago medicine, featuring an image of a stomach and text describing the benefits of the Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS.

Advertisement for Muebles Molina, featuring an image of a dining table and chairs.

Advertisement for Oposiciones (Examinations) for the Escuela práctica in Puerto Rico, detailing the curriculum and exam dates.

Advertisement for Señoras! (Ladies!) hair salon, offering various hair services and products.

Advertisement for Automovilista (Automobile) tires, highlighting discounts and quality.

Advertisement for Casa Riera, a clothing store offering various garments and accessories.

Advertisement for Valencianos, a clothing store specializing in Valencian-style garments.

Advertisement for Traspaso (Business Transfer) of a cabaret in Castellón.

Advertisement for Línea de vapores (Shipping Line) between Spain and Norway.

Advertisement for Ganga (Bargain) clothing store, offering various clothing items.

Advertisement for Enseñanza a chófer (Driver Training) course.

Advertisement for Trajes (Clothing) and Modista (Tailor) services.

REPORTAJES DEL MOMENTO

SIN VER AL JEFE

1916-1932. Las declaraciones de Alejandro Lerroux a propósito de la posición que convenia ocupar a España en el conflicto armado europeo, despertaron un interés entonces, que motivó que yo visitara al jefe del Partido Radical para obtener de él unas nuevas declaraciones sobre aquel motivo; poco trabajo, ninguno, me costó entonces llegar hasta don Alejandro. Una mañana llegué hasta O'Donnell, 6, pasé mi tarjeta e inmediatamente penetré en el despacho del señor Lerroux. En el antedespacho había tres señores cuyos rostros adornaban sendos mostachos a lo borgoña y que lucían su atavío menestral. Aquello pasó. Hoy, de nuevo, he intentado ver al señor Lerroux, vano intento a pesar de las amabilidades de su secretario particular.

Días antes al querer ver al señor Lerroux, me telefonéando anunciando mi visita.

—El señor Lerroux recibe de diez a doce.

Adelantándome a la hora, a las diez menos cuarto penetré en el hall del hotel del señor Lerroux. Veinte personas o más aplataban en el saloncito; en un despacho contiguo cinco señores a juzgar por su trabajo, secretarios, manipulaban entre papeles, tarjetas e impresos. Dos mecanógrafos golpeaban en las máquinas incesantemente. En el antedespacho, el secretario del señor Lerroux atendía peticiones de visitas; recordé inmediatamente en este día de 1932 aquel otro día de 1916. El hall y los despachos anteriores al del jefe habían cambiado radicalmente. Los visitantes eran muy otros, lo que vulgarmente se entendía por afiliados al Partido Radical han desaparecido. Ni un cayado ni un bigote a la borgoña. Entre los visitantes destacan su elegancia y su sprint varias señoras, la mayoría de ellas encantadoras, viven Diosa, tocadas con elegantes guantes de pieles o con la severa toilette que aconseja la discreción de los años otoñales. Lucen los caballeros el correcto y elegante traje propio de negocios y de condición acomodada; destaca la seriedad de las ropas de varios médicos en el cuadro las americanas de algunos menestrales.

Apreciando el aspecto de conjunto del hall y los antedespachos, podría titularse «El hall de Lerroux o las cuarenta y nueve provincias». En los rostros de los visitantes se aprecia esa coloración propia de los que viven lejos de la urbe ciudadana y se hallan entregados a las obligaciones de talleres, fabricas, campos y todas esas actividades que se desenvuelven a pleno aire. En algunos, sus maneras denuncian al hombre de biblioteca y de despacho. Sus acentos y sus dialectos denunciados en las conversaciones que unos con otros sostienen, sirven para ir recordando todas las

regiones, todas las provincias, incluso los pueblos de toda España. Y, realmente, puede decirse que es España la que por medio de los visitantes llega hasta el señor Lerroux para exponerle sus aspiraciones, sus anhelos, sus demandas o sus peticiones.

Transcurre la mañana en el hall del hotel y a medida que unos visitantes marchan vacuando la visita, otros penetran con el deseo de hacerla. El secretario encargado de ordenar o hacer pasar a los que solicitan ver a don Alejandro, va de unos a otros dando excusas, atendiendo solicitudes o preparando entrevistas. Los secretarios que manipulan los papeles pasan de un despacho a otro entregándole o recibiendo cartas. Y todo esto transcurre en un ambiente discreto, casi elegante y en un tono amable y acogedor.

—Verá usted—me dice el secretario del señor Lerroux—. Es casi imposible. Llévamos más de siete mil personas recibidas desde que se anunció el discurso. Ya ve usted cómo está esto. Vuelva usted el miércoles, yo le prepararé a usted una entrevista con el jefe.

Al decir lo anterior, el secretario sonríe viéndome dispuesto a marchar: «A enemigo que huye, puente de plata.»

Comprendo que soy uno menos al que habrá de atender por lo menos hoy don Alejandro y su secretario, ante esta perspectiva, no tiene inconveniente en facilitarme la marcha.

Me dispongo a marchar; el hall y los antedespachos, siguen más repletos aún de visitantes, seguramente exceden de cincuenta, son las doce y media de la mañana y el señor Lerroux está recibiendo visitas desde las diez menos cuarto. Todo esto vuelve a mi imaginación aquella mañana de 1916, en la que pasé agradablemente media hora y hubiese podido pasar más tiempo, escuchando el admirable verbo y las grandes ideas que vertía a mis preguntas el señor Lerroux, y al abrir hoy la puerta del hall para lanzarme al jardín bañado por el sol, recuerdo también aquellos tres o cuatro radicales de bigote a lo borgoña y cayado en ristra que han sido reemplazados por esta muchedumbre correcta, elegante, discreta y culta que llena la casa del jefe del Partido Radical Español y este recuerdo, unido a lo que acabo de presenciar, me confirma que las ideas sanas y grandes tienen la virtud y la fuerza suficiente para convertir en pocos años lo infimo en grande.

1916-1932: han bastado dieciséis años para hacer que el Paralelo haya proyectado su sombra amable, refrescante y acariciadora sobre toda España como un símbolo de justicia y bienestar aseguradores de paz, trabajo y humanismo.

ANTONIO HERRERO.
(Prohibida la reproducción.)

U. R. A.

Federación de Juventudes

COMITE POLITICO

Actualmente se está gestionando la formación de varias juventudes en la provincia que vendrán a engrosar las filas de nuestra organización, llevando todo el entusiasmo que caracteriza a los jóvenes de nuestro Partido.

El Comité político ruega a las organizaciones de nuestro Partido que deseen formar juventud en sus respectivas localidades, se sirvan solicitar de este Comité los datos, reglamentos, elementos de propaganda, etc., los cuales les serán facilitados seguidamente, sin que por ello haya de causarse perjuicio alguno.

COMITE DE PROPAGANDA

Contando esta Federación con un equipo de propagandistas jóvenes, se ofrece a las juventudes de nuestro Partido, adheridas a la Federación, para la organización de actos políticos y culturales, para lo cual pueden solicitarlos en el local de la Federación con los suficientes días de anticipación para la mejor organización de los mismos.

Las juventudes de la provincia que deseen organizar algún acto de propaganda pueden solicitarlo por escrito, con la seguridad de que se les atenderá debidamente.

Bernardo Gil Hervás

Procurador de los Tribunales
se resolverá sus pleitos y cobros de créditos.
Colón, 82 — Teléfono 11.070

Propaganda republicana femenina

El Circulo Republicano Galán celebrará hoy un acto de propaganda feminista, para organizar la Agrupación de este Circulo.

En dicho acto tomará parte doña Ascensión Chirivella, que desarrollará el tema: «Influencia de la mujer en la política actual».

Quedan invitadas todas las mujeres que simpaticeen con nuestro Partido.

El acto empezará a las diez de la noche.

Instituto Médico Valenciano

La Sección de Tuberculosis de esta corporación se reunirá en sesión científica mañana, a las cinco de la tarde, continuando la discusión del tema: «Estado actual del estudio de las granuladas pulmonares».

Se solicita la asistencia a dicha sesión de todos los señores que pertenecen a la Sección de Tuberculosis.

Universidad de Valencia

Hoy, a las siete de la tarde, en el aula de Física de la Universidad, el profesor de la Escuela Superior del Trabajo don José Navarro Alzácer, expondrá una conferencia acerca de «El temple de los metales», desarrollándola en los términos siguientes:

Concepto físico de los metales. Clases de aceros. Qué es el temple; teórico y consecuencias prácticas. Las antiguas espadas españolas. Aleaciones modernas ligeras para aviación.

EN EL CASINO EL PUEBLO

Los republicanos realizan un acto muy simpático

En el Casino Republicano El Pueblo, se celebró el domingo por la noche el banquete con que obsequiaban los correligionarios y socios del mismo a su presidente Senén Pons.

El salón del simpático Centro Republicano presentaba un atractivo golpe de vista: flores, banderas, mesas bien servidas, ciento cincuenta comensales, muchas mujeres hermosas y presidiendo el acto la matrona de la República, orlada con la enseña republicana y el banderín de La Barraca, vestidos para llegar a un retroceso en la vida de la nación.

Dedicó un sentido recuerdo a los enemigos entrañables que pasaron, cuyo espíritu vive y alienta: Teodoro Santoncha, Paco Aleix, Félix Azzati y terminó afirmando que si se quiere una República consolidada y fuerte, es preciso que se eleve el espíritu y egoísmos.

Nuestro compañero fué aplaudido.

A continuación habló el diputado a Cortes Julio Just, que es-

otros, conseguimos editar los folletos en España, en Valencia.

Cuando esto se realizó, hubo necesidad de difundirlos y al tras poner las lides de nuestra región, tuvimos que recorrer Julio Just y yo — decía Sifrido Blasco — toda España. Nosotros viajábamos y buscábamos hombres entusiasmados que los repartieran y Senén Pons fué el que con más entusiasmo nos ayudó.

En aquella difícil época, en aquellos momentos de peligro, Senén Pons estuvo en su puesto.



UN ASPECTO DEL LOCAL DEL CASINO EL PUEBLO, DURANTE EL HOMENAJE TRIBUTADO A SU PRESIDENTE DON SENÉN PONS

dadero primor de la Agrupación femenina del distrito.

A la cabecera de las mesas ocuparon sus asientos: Sanchis Montón, Angel Puig y Pascual Martínez Sala, por las entidades directoras del Partido; Renán Azzati y nuestro compañero de Rdacción Julio Giménez.

A la derecha de Senén Pons, tomó asiento nuestro Director y presidente del Consejo Federal, Sifrido Blasco.

Durante el banquete reinó el mayor buen humor y puso de relieve la armonía y confraternidad que existe en la gran familia que compone el Partido Republicano Autonomista.

Finalizado el banquete, Angel Puig leyó las adhesiones, que fueron muchísimas, entre las que destacaban las de don Vicente Alfaro, Alcalde de Valencia; don Manuel Gisbert, concejal del distrito del Hospital; don Gerardo Careres, diputado a Cortes; del comité del distrito del Hospital a su presidente; de la Fraternidad Republicana del Puerto; de la Agrupación Femenina Mare Nostrum; de la Juventud Republicana Autonomista El Pueblo; del distrito de la Universidad, representado por don Vicente Riera y un grupo de asistentes al homenaje que representaban al Casino Republicano de Aldaya.

Ofreció el acto el correligionario y socio del círculo Angelino Turin, que en breves y elocuentes palabras puso de manifiesto los motivos por los que se ofrecía tan merecido homenaje.

El presidente de la Junta Municipal del Partido Pascual Martínez Sala, a requerimientos de los correligionarios, tuvo que levantarse y hablar. Martínez Sala, nuestro queridísimo amigo, republicano histórico de temple, de los tiempos heroicos del blasquismo, tuvo oportunísimas frases en las que burla burlando, dijo cuanto se proponía, ensalzando la labor de cuantos rindiendo tributo al ideal se consagran a él y ocupan su puesto. Sus frases, francamente optimistas, merecieron la justa ovación que los asistentes al acto le otorgaron.

Nuestro compañero Julio Giménez, que hablaba en nombre de los republicanos históricos que tienen su feña en la Democracia, a la que hace muchos años pertenece el homenajeado, habló del momento actual, de los enemigos que tiene la República, de los que sustentando creos bien distintos se agrupan y se unen y cierran contra el republicanismo histórico que durante años preparó el advenimiento de la República.

Dijo que el antiguo Partido de Unión Republicana no puede tenerse confiado en que ya triunfó la República, sino observar cómo se laboran, cómo se organizan y cómo se preparan los ene-

tuvo muy elocuente y oportuno.

Entonó un canto a los republicanos, no a los de arriba, sino a los de abajo, a los que constantemente laboran y trabajan por los ideales.

Las figuras del republicanismo tienen su puesto en la Historia y en sus páginas se consignan sus méritos y sus sacrificios. Los pequeños, la masa todo lo expone, la que da el pecho y que está siempre dispuesta a los mayores sacrificios, esa no tiene cantor.

Senén Pons, en todos los momentos y durante muchos años ha trabajado, ha luchado, consintió y su labor es la labor callada, la de exposición sin premio, la de quien en todo instante acude adonde se le lleva, y marchar donde cree que debe estar quien da el triunfo de la República.

Julio Just hizo una descripción de esos hombres que constituyen la entraña del republicanismo histórico de Valencia, descrito por él, en sus «Estampas republicanas» publicadas en EL PUEBLO, en las que procuró dar el relieve, debido a los viejos republicanos como Aznar, Manolo Gómez, García y tantos otros, ejemplos dignos de una imitación necesaria.

Habló muy elocuentemente del único vicio de la actual República que vino sin dolor y sin sangre. Si la revolución se hubiera producido al mismo tiempo y muchos de los que en la actualidad bullen y se titulan republicanos, no estarían blasfemando de ello y siendo, como ocurre en la actualidad, enemigos encubiertos del republicanismo.

Dijo que Senén Pons, en todo momento, estuvo donde convino al Partido que estuviere y terminó excitando a los jóvenes republicanos a que sigan las huellas de los republicanos históricos. El discurso de Julio Just fué muy elocuente y los republicanos le ovacionaron constantemente.

Angel Puig, que anunciaba a los oradores, estuvo muy acertado y concedió la palabra a Sifrido Blasco.

Una formidable ovación acogió a nuestro Director y presidente del Consejo Federal.

En párrafos oportunísimos hizo historia de la época en que se comenzó a luchar contra la dictadura, lucha comenzada por Blasco Ibáñez, el Maestro inolvidable, en aquellos folletos contra la dictadura y contra el Borbón, entonces uno de los republicanos que mayores sacrificios y más grandes trabajos realizó fué Senén Pons.

Era difícilísimo, casi imposible, entrar en España los folletos, y entonces un hombre, alma y espíritu republicano y maestro, Félix Azzati, juntamente con nos-

Los folletos fueron repartidos y se difundió el germen, la semilla de la revolución.

Sifrido Blasco tuvo frases muy oportunas acerca de la labor de unión de los republicanos, afirmó que aquellos que nacieron y se forjaron en el Partido y al calor de nuestros ideales, nacieron y viven como republicanos, y si por cuestiones de poca importancia alguno se desvió en su afecto, como son republicanos al fin y a la postre, volverán donde nacieron.

El homenajeado se levantó emocionadísimo y con frases salidas del corazón dió las gracias, diciendo que no olvidaría nunca aquel acto y que, como siempre, se hallaba a disposición de los amigos y correligionarios para todo lo que sea servir a la República.

Tauromaquia

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

Grandiosa novillada para el próximo domingo, día 6 de Marzo

Para el próximo domingo día 6, a las tres y media de la tarde, la empresa de nuestra plaza de Toros inaugura la temporada con una novillada de las de día de fiesta.

Seis novillos toros de la renombrada ganadería de don Antonio Pérez Taberner, de San Fernando, por los renombrados ases de la novillería Niño del Haro, Jardinerillo de Zaragoza y Palmeño II.

No hay que decir de los toros, ya que toda la afición conoce la primerísima clase de ganado que tiene este prestigioso ganadero, y de los matadores ahí el éxito que alcanzaron el domingo en Madrid Jardinerillo de Zaragoza y Palmeño II por su valentía y arte que demostraron, así como el Niño del Haro, novillero puntero; así es que con estos toros y estos matadores, es de augurar se pasará una gran tarde.

Hoy, último día para renovar el abono de la temporada anterior y mañana y pasado se abrirá una nueva lista de encargos de cuatro a siete de la tarde, que tendrá derecho en todas las corridas y novilladas que celebre la empresa durante el año. El día cinco a las mismas horas estarán abiertas las taquillas de la plaza para el despacho de localidades y entradas.

Hoy, a las once de la mañana, serán descenajonados los seis novillos toros para esta corrida.

Aviso a nuestros correligionarios y correligionarias

La formación del Censo electoral

DATOS INTERESANTES

Todo buen republicano debe llenar los boletines que la sección de Estadística presentará en sus domicilios.

Todo buen militante de Unión Republicana Autonomista, debe hacer propaganda intensa para que ningún familiar ni amigo que haya cumplido 18 años deje de inscribirse en el censo.

Toda mujer liberal que ansie no vuelva a España la época de guerras cruentas, de inmoralidades, de apatías y de intransigencias jesuíticas, debe llenar los boletines del censo.

En su día, la secretaria del Partido remitirá una proclama de organización electoral.

Convenga que para ese día, en todo Casino y en toda población, donde se halle organizado el Partido se encuentren organizados los grupos femeninos, única forma de contrarrestar los trabajos cavernícolas de la reacción.

También es urgente que en toda

la provincia de Valencia se vaya formando el fichero de militantes que nuestros alcaldes y donde no los haya los concejales, y si éstos no existieran las juntas municipales de nuestro Partido, vigilen la confección del censo.

Según vaya el Gobierno dictando instrucciones electorales, las iremos dando a la publicidad, pues creemos es la cuestión más importante que deben conocer y entender nuestras organizaciones y sobre todo para que las elecciones que celebre la República española sean un modelo de sinceridad.

Mientras esto llega, a organizar grupos femeninos, a montar secciones electorales de previo informe y a preparar contra los reaccionarios y contra los traidores que abandonaron nuestras trincheras.

¡Republicanos, laborad todos los días para que se acreciente el Partido que forjó el Maestro Blasco Ibáñez!

Ayuntamiento de Burriana

Anuncios

El día 15 de Marzo próximo, a las once horas, tendrá lugar en el salón de sesiones de esta casa consistorial el acto de apertura de pliegos, optando a la ejecución de las obras de un mercado de abastos, excluidas las de estructura metálica, en esta ciudad.

El tipo de subasta es de noventa mil veintiocho pesetas y sesenta y ocho céntimos (90.028'68), a la baja, pudiendo presentarse las proposiciones todos los días hábiles en la secretaria del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, hasta el día 14 del citado Marzo.

La fianza provisional es de cuatro mil quinientas una pesetas con cuarenta y tres céntimos (4.501'43), y la definitiva, del 10 por 100, del remate.

Las obras deberán quedar terminadas: las de cimentación, en el plazo de un mes, a partir de la fecha en que se le comunique al contratista la adjudicación definitiva de la contrata; y el resto de las obras a los ocho meses, a partir de la misma fecha, percibiéndose el importe de ellas durante el plazo de ejecución, mensualmente, mediante certificación de obra ejecutada que librará el arquitecto director, incluyendo en ella los tantos por ciento de dirección, retiro, seguro obrero y beneficio industrial, descontando del total la baja obtenida en la subasta.

El edicto de subasta se ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Castellón, correspondiente al 20 del presente mes.

Burriana, a 27 de Febrero de 1932.—El alcalde, J. Marín.

El día 16 de Marzo próximo, a las doce horas, tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial el acto de apertura de pliegos y adjudicación provisional de la subasta para la ejecución de las obras de ampliación del proyecto de abastecimiento de aguas potables de esta ciudad.

El tipo de subasta es el de veintidós mil novecientos setenta y cinco pesetas cuarenta y siete céntimos (22.975'47), a la baja, pudiendo presentarse las proposiciones todos los días hábiles en la secretaria del Ayuntamiento, de nueve a doce horas, hasta el día 15 del citado Marzo.

La fianza provisional es de mil ochocientos y ocho pesetas y ochenta céntimos (1.148'80) y, la definitiva, del diez por 100 del remate.

El plazo de ejecución es de tres meses a partir de la firma del contrato.

El edicto de subasta se ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Castellón, correspondiente al día 20 del corriente mes.

Burriana, a 27 de Febrero de 1932.—El alcalde, J. Marín.

El día 17 de Marzo próximo, a las diez horas, tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial el acto de apertura de pliegos optando a la ejecución de las obras de estructura metálica de un mercado de abastos en esta ciudad.

El tipo de subasta es el de sesenta y cinco mil cuatrocientas cuarenta pesetas y ocho céntimos.

mos (65.440'08) a la baja, pudiendo presentarse las proposiciones todos los días hábiles en la secretaria del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, hasta el día 16 del citado Marzo.

La fianza provisional es de tres mil doscientas setenta y dos pesetas (3.272), y la definitiva, del diez por 100 del remate.

La estructura metálica deberá quedar puesta en obra a los cuatro meses de haber sido comunicada al contratista la adjudicación definitiva de la contrata; efectuándose los pagos a aquél mensualmente, mediante certificación librada por el arquitecto director, incluyendo en ella los tantos por ciento de dirección, retiro y seguro obreros y beneficio industrial, descontando del total la baja obtenida en la subasta.

El edicto de subasta se ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Castellón, correspondiente al día 23 del presente mes.

Burriana, a 27 de Febrero de 1932.—El alcalde, J. Marín.

Avisos de Corporaciones

ELECTRA VALENCIANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, María de Molina, número 2, a las doce horas del día 18 de Marzo actual, para la renovación parcial del Consejo y aprobación de la Memoria y Balance y demás asuntos reglamentarios.

El depósito de acciones puede verificarse en las oficinas de la Sociedad, en las de la Hidroeléctrica Española, en Madrid, y en las de la Hidroeléctrica Ibérica, en Bilbao.

Valencia 1 de Marzo de 1932.—El secretario, Rafael Lucía.

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de administración y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a junta general ordinaria para el día 18 del corriente mes, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social, calle del Pintor Sorolla, número 23, Valencia, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación en su caso de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1931.

Segundo. Lectura y aprobación, en su caso, del Inventario-Balance del ejercicio social, cerrado en 31 de Diciembre de 1931.

Tercero. Distribución de los beneficios.

Cuarto. Renovación parcial del Consejo de Administración.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para su asistencia a esta Junta las prescripciones de los artículos 15 y 16 del Estado social.

Valencia 1 de Marzo de 1932.—Por el Consejo de administración, el presidente, Rafael Ridaura Sorria.

Bragueros, Fajas,
Medias de goma,
Telas impermeables
(Bolsillos, Sacs) *etc.*